Informe especial de obra

Dirección Nacional de Vialidad ("DNV") - Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sistema Cristo Redentor - Préstamo BID 4418/OC-AR por el ejercicio irregular de 18 meses finalizado el 31 de diciembre de 2019

Índice

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1 UBICACIÓN DE LAS OBRAS 5
2. TRAMO: POTRERILLOS – USPALLATA 7
2.1 GENERALIDADES DE LA OBRA 7
2.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO 7
2.3 OBRAS POR EJECUTAR 8
2.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA 9
2.5 MODIFICACIONES DE OBRA 10
2.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN 12
2.7 CERTIFICADOS DE OBRA 12
2.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS 13
2.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN 14
2.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA 15
2.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS 15
2.12 VISITA REALIZADA 16
2.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 26
2.14 ANEXO 27
3. TRAMO: VARIANTE PALMIRA 33
3.1 GENERALIDADES DE LA OBRA 33
3.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO 33
3.3 OBRAS POR EJECUTAR 34
3.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA 36
3.5 MODIFICACIONES DE OBRA 37
3.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN 39
3.7 CERTIFICADOS DE OBRA 39
3.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS 40
3.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN 42
3.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA 43
3.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS 43
3.12 VISITA REALIZADA 44

3.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 46
3.14 ANEXO 47

4. RUTA NACIONAL N° 40 - LIMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN - INTERSECCION ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL N° 179 (CALLE 8) - SECCION II: ACCESO A TRES ESQUINAS - INTERSECCION RUTA PROVINCIAL N° 295 (ACCESO A COCHAGUAL) 52
4.1 GENERALIDADES DE LA OBRA 52
4.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO 52
4.3 OBRAS POR EJECUTAR 54
4.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA 55
4.5 MODIFICACIONES DE OBRA 56
4.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN 59
4.7 CERTIFICADOS DE OBRA 59
4.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS 60
4.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN 61
4.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA 62
4.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS 63
4.12 VISITA REALIZADA 63
4.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 64
4.14 ANEXO 65

1. INTRODUCCIÓN

Como parte de nuestro examen de los estados contables del Contrato de Préstamo BID Nº 4418/OC-AR correspondiente al "Programa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor Primera Operación Individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión" pertenecientes al ejercicio irregular de 18 meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, sobre los cuales emitimos nuestro informe de auditoría de fecha 30 de abril de 2020, hemos aplicado procedimientos de auditoría sobre las obras ejecutadas en el Programa antes mencionado, de una muestra de ellas, en este caso las Rutas Nacionales Nº40 y Nº7, ubicadas en las Provincias de Mendoza y San Juan, con el alcance descripto a continuación y en el apartado correspondiente a tareas realizadas. Dichas obras son ejecutadas por la Dirección Nacional de Vialidad ("el Ejecutor"), en el marco del Programa de Obra Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad, el cual es financiado parcialmente mediante el Contrato de Préstamo BID Nº 4418/OC-AR, con el fin de incrementar la calidad de servicio en el Corredor Sistema Cristo Redentor, a través de la reducción de los tiempos y costos de transporte, la construcción de variantes a áreas urbanas, la ampliación de la capacidad de vías, rectificación de curvas y obras complementarias de seguridad.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Consecuentemente, el objetivo de nuestra revisión especial consistió en la verificación del grado de avance de los proyectos en ejecución, en el marco de lo establecido en el Contrato de Préstamo BID Nº4418/OC-AR, los correspondientes pliegos de licitación y los certificados de obra presentados. El presente informe se desarrolló sin visitar las obras descriptas, dadas las limitaciones para la realización de viajes internos que está sufriendo Argentina en estos momentos.

El detalle de las tareas realizadas por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (firma miembro de EY) descriptas en cada tramo no estuvieron orientadas a emitir una opinión sobre la razonabilidad de la cantidad, calidad y precio, tanto de los materiales, como tampoco de la ejecución de los trabajos, ni de la obra en general, que son cubiertos por las empresas, firmas técnicas y profesionales intervinientes en la ejecución, inspección y supervisión de las tareas y son su responsabilidad.

Consecuentemente, de acuerdo con el alcance indicado, los elementos sobre los cuales no emitimos conclusión abarcan:

a) Proyectos de Ingeniería y Arquitectura.
b) Proyectos y cálculos de estructuras.
c) Proyecto ejecutivo de la obra (Plan de trabajo).
d) Aprobaciones provinciales, municipales y/o profesionales del proyecto.

e) Cumplimiento de las especificaciones, en lo referente a calidad, precio y cantidad de los materiales de los trabajos.
f) Cumplimiento de las condiciones legales, ambientales y de higiene y seguridad en la que se desarrollan los trabajos y la obra en general.
g) Características y/o capacidades de los equipamientos utilizados en la ejecución de la obra, de acuerdo con el Proyecto y en función del diseño de estos.

El enfoque de las labores descriptas anteriormente no debe considerarse reemplazo ni un complemento a la indelegable responsabilidad civil del proyectista, calculista, director de obra, supervisor de obra ni de las empresas constructoras, contratistas o sus responsables técnicos, como así tampoco de los funcionarios del Ejecutor a cargo de la ejecución del Programa.

Finalmente, queremos mencionar que la actividad de auditoría llevada a cabo es ajena a la observación de la conducción de los procedimientos de obra (metodologías, idoneidad, seguridad, etc.), de la calidad de sus materiales y de los trabajos efectuados en la misma. Por lo tanto, EY, sus integrantes y/o cualquier componente del equipo de trabajo no asumen responsabilidad en ningún grado vinculada a estos aspectos.

1.1 UBICACIÓN DE LAS OBRAS

En el presente informe se detallarán tres de los tramos correspondiente al préstamo BID 4418/OC-AR ubicados en las provincias de Mendoza (dos tramos) y San Juan (un tramo).

La importancia de estas obras de mejoramiento, ampliación y construcción de estas autopistas entre San Juan y Mendoza radica en que fortalecerá la actividad productiva y comercial de Cuyo, y su corredor bioceánico, fundamental para el crecimiento de la principal zona productora de vinos de Sudamérica. El nuevo corredor dinamizará la actividad vitivinícola, beneficiará a la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo.

En la siguiente imagen se observan dos de los tres tramos que haremos referencia en este presente informe. Los mismos corresponden a las intervenciones realizadas íntegramente en la provincia de Mendoza, en la RN Nº 7 desde la localidad de Potrerillos a Uspallata con sus obras de mejoramiento, y la nueva autopista variante Palmira hasta la localidad de Agrelo (intersección con RNº40):

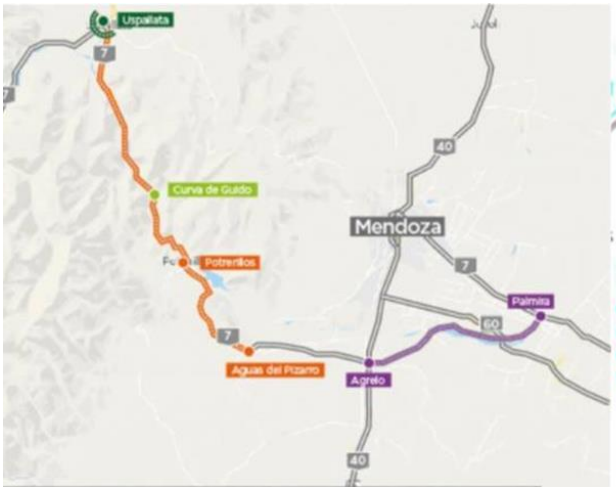

El último tramo, sección II se ubica en la RN°40 provincia de San Juan entre los accesos a las localidades de Cochagual (empalme ruta 295) y Tres Esquinas:

2. TRAMO: POTRERILLOS – USPALLATA

2.1 GENERALIDADES DE LA OBRA

La Ruta Nacional Nº 7 recorre la República Argentina de Este a Oeste uniendo la Provincia de Buenos Aires con la Provincia de Mendoza.

A través del Túnel Cristo Redentor es el principal paso internacional que nos vincula con el vecino país de Chile.

Permite el tránsito de turistas y mercancías desde los puertos de la Ciudad de Buenos Aires, hacia Chile y viceversa. Este corredor representa un eje primordial para el desarrollo de los países pertenecientes al Mercosur permitiendo además el comercio local hacia el Continente Asiático.

El tramo en estudio posee un Tránsito Medio Diario Anual (TMDA) de 3.400 vehículos por día según censo de tránsito del año 2016.

Las tareas por ejecutar en el presente proyecto se desarrollan en la Ruta Nacional Nº 7, en el tramo comprendido entre la localidad de Potrerillos (Luján de Cuyo) Km. 1096,90 y la localidad de Uspallata (Las Heras) Km. 1141,00.

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de seguridad para los usuarios, por lo cual se ha previsto mejoras en la carpeta de rodamiento, pavimentación en banquinas, y tareas complementarias de mejoras como revestimiento de cunetas de guardia para mejorar las condiciones de drenaje, evitando de ese modo erosiones sobre los taludes y bordes de banquinas, restitución de bermas, colocación de sistemas de contención adecuados según el tránsito y la geometría del tramo, entre otras intervenciones.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO

El Tramo está comprendido entre las localidades de Potrerillos y Uspallata sobre la Cordillera de los Andes, Mendoza. Sección: Km 1096,90 - KM. 1141,00 (fin de puente Río Blanco).

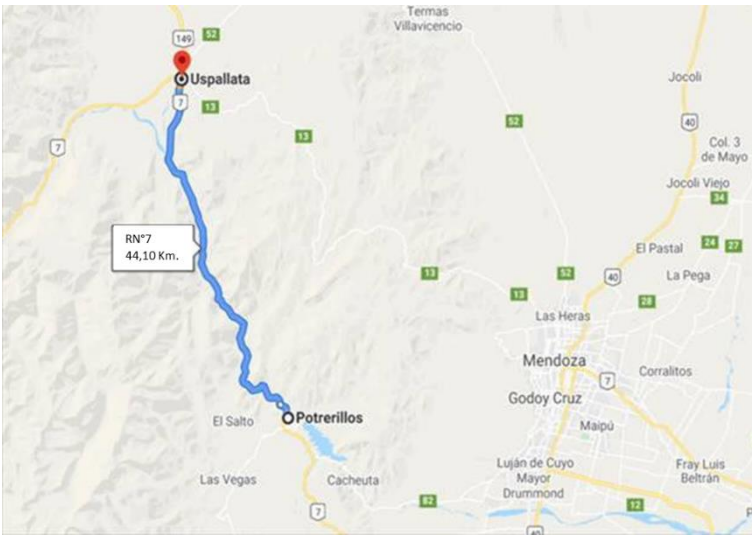

La empresa constructora adjudicataria resultó ser la firma MARCALBA S.A.

La obra contempla la rehabilitación integral de 45 kilómetros del corredor entre las localidades de Potrerillos y Uspallata, sobre la Cordillera de los Andes. Los trabajos incluyen la pavimentación de banquinas, la reparación de las juntas del puente sobre el río Mendoza (km 1.139) y la instalación de un nuevo sistema de señalamiento. Tiene un plazo de ejecución de 12 meses.

2.3 OBRAS POR EJECUTAR

Las tareas por realizar sobre el Corredor Andino en el tramo en estudio tienen como objetivo mejorar las condiciones de servicio y seguridad a los usuarios.

Dado el tipo de tránsito de la ruta y debido a la importancia Nacional e Internacional que representa, se ha proyectado la realización de un refuerzo estructural de la calzada, además de la pavimentación de banquinas en toda la longitud en un ancho de un metro cincuenta (1,50 m).

Dentro de la presente obra se destacan las siguientes tareas, sin que las mismas resulten taxativas:

- Fresado de calzada.
- Escarificado y retiro de base granular.
- Recompactación de base granular.
- Riego de imprimación.
- Riego de liga.
- Base de concreto asfáltico en caliente. (Incluido riego de liga)
- Carpeta asfáltica en caliente con asfalto convencional tipo CA 30. (Incluido riego de liga) en calzada principal y banquinas. o Cordón protector de borde de pavimento.
- Cunetas revestidas de hormigón. o Restitución, alteo y recompactación de banquinas con material granular.
- Señalamiento Vertical.

- Señalamiento horizontal.
- Retiro de pretiles.
- Provisión y colocación de sistema de contención certificados, Tipo H2-W4-A.
- Limpieza y restitución de bermas.
- Limpieza de zona de camino.
- Microaglomerado en frío.
- Juntas de dilatación elásticas con asfalto modificado (Junta de Puente Tipo Thormack).
- Proyecto y ejecución de reparación de estructura menor.

2.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA

Obra mejorativa y de mantenimiento – Ruta Nacional N°7

- Expediente Principal N.º 0002078/2019
- Licitación: 34
- Resolución Adjudicación: 99/2018
- Obra: Trabajos de mantenimiento en ruta Nacional N° 7
- Longitud de la Sección: 44,10 Km.
- Tramo: Potrerillos – Uspallata (Mendoza)
- Sección: Km 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)
- Comitente: VIALIDAD NACIONAL.
- Empresa Contratista: MARCALBA S.A.
- Monto de contrato: $ 404.081.603,04
- Monto Vigente: $404.081.603,04
- Licitación: 28/08/2018
- Fecha de inicio de obra: 21/03/2019.
- Fecha de fin de obra: 21/03/2020
- Plazo de obra: 12 Meses.
- Plazo de Ejecución: 12 Meses
- Inspección de Obra: Vialidad Nacional.

VIALIDAD NACIONAL

Resumen de Obra

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

DATOS GENERALES

Exp. Madre:	0002078/2019	**Tramo:**	<POTRERILLOS - USPALLATA>		
Ruta:	RN. 0007	**Sección:**	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>		
Jurisdicción:	NACIONAL	**Long. de Obra:**	44,10 Km	**Distrito Principal:**	MENDOZA
Tipo de Obra:	REPAVIMENTACION DE CALZADA EXISTENTE				
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Financiada por:**	BID - PRESTAMO 4418		
Estado de la Obra:	EN EJECUCION	**Convenio con:**			
Observaciones:	LP Nº 34/2018 - Carga de Datos VºBº, queda a cargo del distrito jurisdiccional la cargar de mapa y los datos solicitados por el Sistema a partir del Estado Replanteada - Finalizada de Cargar y Auditada Coord. S.I.G.O. 25/04/2019.-				

LICITACION Y ADJUDICACION

Nro. Licitación:	34	**Presup. Oficial:**	$ 364.810.132,63	**Nro Adjudicación:**	99/2018
Tipo Licitación:	LICITACION PUBLICA NACIONAL	**Plazo de Obra:**	012 M 00 d	**Fecha Adjudicación:**	21/12/2018
Fecha Licitación:	28/08/2018	**Fecha Apertura:**	27/09/2018	**Fecha Prorroga:**	27/09/2018
Origen Licitación:	CASA CENTRAL	**Lugar de Apertura:**	Av. Peltier Nº 351 - Casa de Gobierno Provincia de Mendoza - 6to. Piso - Ministerio de Economia, Inf		

DATOS DE CONTRATO

Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.	**Fecha de Inicio:**	21/03/2019	**Fondo de Reparo:**	5,00 %
Tipo de Contrato:	UNIDAD DE MEDIDA	**Fecha Replanteo:**	06/03/2019	**Plazo Pago Cert.:**	60 días
Monto Original:	$ 404.081.603,04	**Plazo Contractual:**	012 M 00 d	**Tipo de Garantía:**	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION
Monto Vigente:	$ 404.081.603,04	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d	**Nro. de Póliza:**	696254
Inv. Acumulada:	$ 10.265.230,39	**Fecha Fin Contrato:**	21/03/2020	**Emisor Garantía:**	FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
% de Avance:	2,54 %	**Fecha Fin Vigente:**	21/03/2020	**Monto Garantía:**	$ 20.204.080,15
Fecha Contrato:	18/02/2019			**Plazo Garantía:**	12 MESES

Fecha: 14 Abr 2020 15:33:55 Usuario: G28285212G Hoja 1 de 1

2.5 MODIFICACIONES DE OBRA

Se han solicitado modificaciones en el Plan de Trabajo y redeterminaciones a lo largo de la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el informe mensual de progreso correspondiente al certificado N°12 febrero 2020:

PLANILLA 1 - DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL CONTRATO

Expediente :	0002078/2019	**Resolución Adjudicación:**	99/2018
Obra:	RN. 0007	**Fecha de Adjudicación:**	21/12/2018
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Inico de Contrato:**	06/03/2019
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Finalización de Contrato:**	21/03/2020
Longitud:	44,10 Km.	**Plazo de Obra Vigente:**	012 M 00 d
Licitación:	34	**Monto del Contrato:**	$ 404.081.603,04
Fecha Licitación:	28/08/2018	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	MARCALBA S.A.		

REDETERMINACIONES

EXPEDIENTE	MOTIVO	MES SALTO	MONTO	ESTADO	RES./DISP.	FECHA
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	03/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	04/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	05/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	06/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	07/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	08/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	09/2019	$ 0,00	INICIADO		
0005837/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	10/2019	$ 0,00	INICIADO		

PLANILLA 5 - INFORMACION COMPLEMENTARIA

Obra - RN. 0007

CERTIFICADO N° 12

AVANCE DE LA OBRA

A la fecha la obra presenta un avance a origen del 2,54%, teniendo una inversión total acumulada, es de Pesos: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 79/100 ($ 10.246.768,79).

Durante el presente mes se generaron las siguientes novedades:

a) No se ejecutó ninguno de los trabajos programados por razones imputables al Contratista.

b) A la fecha, y por una decisión unilateral, la Contratista ha hecho ABANDONO TOTAL de la ejecución de los trabajos según el compromiso asumido y Plan de Trabajo vigente, manteniendo la provisión de la movilidad y la vivienda para el Personal de Supervisión, siendo el único agente destacado en obra por parte de esa empresa el Sr. Representante Técnico.

Tal lo indicado en el PUNTO 5) "Penalidades y Multas", al no estar determinado el tipo ni el monto o la manera en que se debe calcular ésta, se eleva el presente certificado sin la aplicación de la misma, dejando a criterio de la Superioridad, de corresponder, aplicar lo indicado en el Apartado 59.2 - (a), (g); Punto 59: "TERMINACIÓN DEL CONTRATO"; Sección V: "Condiciones Generales del Contrato", Pliego para la Contratación de Obras mediante Licitación Pública Nacional (LPN) - BID - 2017, atento la situación de abandono que hoy presenta la obra, la falta de ejecución de los trabajos, y los atrasos en los que se ha incurrido a la fecha, incumplimientos contractuales, falta de cumplimiento de O.S. requiriendo en todo momento la continuidad de los trabajos y el cumplimiento del Plan de Trabajo, responsabilizando a la Contratista por las demoras y las consecuencias administrativas, económicas y legales que se puedan originar.

Con fecha 29/11/2019, la Contratista presentó nueva nota a la Sra. Administradora, por la situación en que se encuentra la obra, planteando como conclusión de todo lo allí señalado, la RESCISIÓN del contrato por atraso en incumplimiento en el pago de los certificados de obra Punto 59: "TERMINACIÓN DEL CONTRATO"; Sección V: "Condiciones Generales del Contrato", Pliego para la Contratación de Obras mediante Licitación Pública Nacional (LPN) - BID - 2017, 59.2 (d).

PLAN DE TRABAJO

El Plan de Trabajo y Curva de Inversiones, que se está ejecutando a la fecha es el que fuera presentado mediante Nota del Contratista el día 18/01/2019, conforme lo establecido en el Apartado 27: "Programa", Punto B: "Control de Plazos", Sección V: "Condiciones Generales del Contrato", y lo indicado en CGC 27,1 - Punto B "Control de Plazos", Sección VI "Condiciones Especiales del Contrato", que no mereció observaciones por parte del Contratante.

A la fecha la obra presenta un ATRASO del 96,94% respecto del Plan Trabajo previsto, por causas imputables a la Contratista, al haber tomado la resolución de no dar cumplimiento, ni honrar el contrato firmado, además de no acatar las Órdenes de Servicio emitidas al respecto.

MODIFICACIONES DE OBRA

S/N

REDETERMINACIONES DE PRECIO

La Contratista presentó por N.P. Nº 105 (20/02/2020) y N.P. Nº 106 (21/02/2020) el pedido de Redeterminación de Precios para el Certificado del mes de DICIEMBRE 2019, y ENERO 2020 además que reclama la falta de respuesta respecto de las presentaciones realizadas a la fecha y la falta de generación de los certificados de ajustes correspondientes. Sobre estos reclamos y habiendo hecho las consultas al Área de Marcha se nos informa que, a la fecha se nos informa que la Sub-Gerencia de Gestión de Contratos dio respuesta definitiva a este 4to. Distrito el día 06/12/2019, respecto de la documentación faltante inherente al Cuadro Anexo I perteneciente a la Documentación de Oferta, por lo que el al Área de Marcha de Contratos del Distrito, se encuentra abocada a la realización de las redeterminaciones y generación de los certificados de ajuste correspondientes y se ha pedido la imputación presupuestaria, mientras se está trabajando en la elaboración de la documentación administrativa de práctica.
Por otra parte, se pone en conocimiento que con fecha 11/02/2020 se le entregó al Sr. Rep. Tec. Las Actas de Redeterminación para su firma y devolución, y hasta la fecha no han sido devueltas debidamente rubricadas, siendo necesario contar con las mismas para poder continuar con el trámite administrativo y generar los certificados de ajuste que se reclaman.

PENALIDAD Y MULTA

Conforme consta en la impresión del certificado emitido - CURVA DE AVANCE A VALORES DE CONTRATO - por el Sistema SIGO, figura la leyenda que CORRESPONDERÍA PENALIDAD. Esto es así, atento que se ha registrado un atraso del 96,94% respecto del Plan de Trabajo vigente que fuera presentado por el Contratista.
No obstante, en el Pliego Para la Contratación de Obras Mediante Licitación Pública Nacional (LPN), BID - 2017, carece de un marco regulatorio para determinar que se incurre en una situación de incumplimiento del plan, por lo tanto, no posee una metodología para el cálculo de multas o descuentos.
Es por ello que se advierte que se incurrió en un atraso, que merece una sanción, pero que no es factible de aplicar ni de calcular por los motivos señalados.

CALIDAD DE OBRA

Esta Supervisión certifica que los trabajos fueron realizados dentro de los estándares establecidos en el PETG y PETP de la obra de referencia, habiendo realizado los controles de obra correspondientes. La documentación técnica que respalda mediciones y controles de topografía se encuentran a disposición de la Superioridad, cuando ésta lo requiera en la oficina de obra. Se adjunta Check list de Calidad.

2.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN

El primer Certificado de Obra correspondió al mes de marzo de 2019. Al 31 de marzo de 2020 el último Certificado de Obra emitido era el Nº 13, el monto de certificación mensual acumulada prevista es de ARS 404.081.603,03. El monto de certificación mensual ejecutada asciende al total de ARS 10.265.230,39

A la fecha del presente informe la obra se encuentra con un desvío del -97,46% con respecto al proyectado, y con un avance físico real del 2,54%.

2.7 CERTIFICADOS DE OBRA

Los certificados de obra se encuentran detallados en el Plan de Inversiones y en Proyección y Avance a Origen, siendo el primero a marzo de 2019 y el último certificado (Nº13) a marzo de 2020. En la columna de Ejecutado Mensual se expone el monto erogado en cada mes.

En la sección de anexos se reportan los gráficos entregados por la inspección de obras correspondiente a la última certificación del mes de marzo 2020.

2.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS

VIALIDAD NACIONAL

INFORME MENSUAL DE PROGRESO - febrero de 2020

4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA 2 - INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS

Ruta RN. 0007

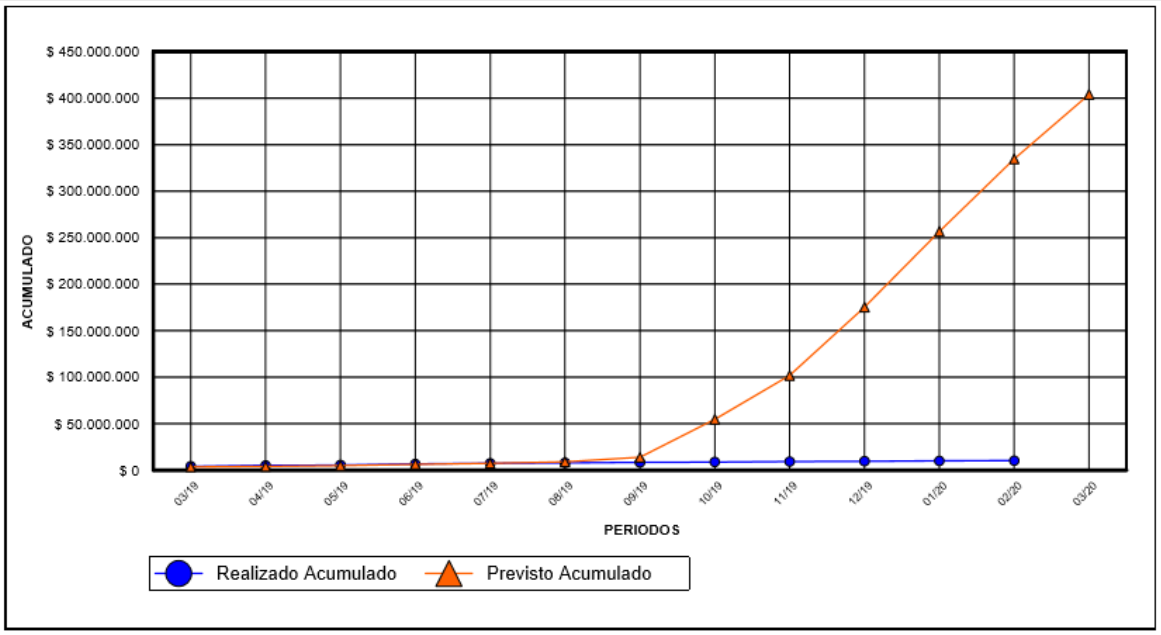

MES	PREVISTO MENSUAL S/CONTRATO	PREVISTO MENSUAL S/REDETERMINACION	PREVISTO ACUMULADO	EJECUTADO MENSUAL	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ ATRASO	%
03/19	$ 3.501.610,45	$ 3.501.610,45	$ 3.501.610,45	$ 4.183.330,15	$ 4.183.330,15	19,47 %	1,04
04/19	$ 594.550,64	$ 594.550,64	$ 4.096.161,09	$ 851.572,47	$ 5.034.902,63	22,92 %	1,25
05/19	$ 774.772,34	$ 774.772,34	$ 4.870.933,43	$ 509.962,91	$ 5.544.865,54	13,84 %	1,37
06/19	$ 1.447.467,32	$ 1.447.467,32	$ 6.318.400,75	$ 1.154.311,61	$ 6.699.177,15	6,03 %	1,66
07/19	$ 981.473,67	$ 981.473,67	$ 7.299.874,42	$ 669.546,52	$ 7.368.723,67	0,94 %	1,82
08/19	$ 1.696.680,03	$ 1.696.680,03	$ 8.996.554,45	$ 474.221,76	$ 7.842.945,43	-12,82 %	1,94
09/19	$ 4.752.251,85	$ 4.752.251,85	$ 13.748.806,29	$ 458.175,88	$ 8.301.121,31	-39,62 %	2,05
10/19	$ 40.999.392,12	$ 40.999.392,12	$ 54.748.198,42	$ 471.236,48	$ 8.772.357,79	-83,98 %	2,17
11/19	$ 47.090.036,26	$ 47.090.036,26	$ 101.838.234,68	$ 442.935,24	$ 9.215.293,03	-90,95 %	2,28
12/19	$ 73.421.501,26	$ 73.421.501,26	$ 175.259.735,94	$ 381.167,44	$ 9.596.460,47	-94,52 %	2,37
01/20	$ 81.506.403,42	$ 81.506.403,42	$ 256.766.139,36	$ 323.563,32	$ 9.920.023,79	-96,14 %	2,45
02/20	$ 77.900.736,74	$ 77.900.736,74	$ 334.666.876,10	$ 326.745,00	$ 10.246.768,79	-96,94 %	2,54
03/20	$ 69.414.726,93	$ 69.414.726,93	$ 404.081.603,03				

Según el monto acumulado que podemos observar en el Plan de Inversiones, concluimos que el porcentaje de ejecución de la obra es del 2,54%.

2.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN

VIALIDAD NACIONAL

Proyección y Avance a Origen

SEGUN CONTRATO

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente Madre: 0002078/2019 **Distrito:** MENDOZA

Ruta: RN. 0007 **Replanteo:** 06/03/2019

Tramo: <POTRERILLOS - USPALLATA> **Plazo de Obra:** 012 M 00 d

Sección: <KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)> **Monto Vigente:** $ 404.081.603,04

Contratista: 30608674833 - MARCALBA S.A.

Período	Previsto Mensual	Previsto Acumulado	Ejecutado Mensual	Ejecutado Acumulado	Desvío en el Mes	Desvío Acumulado
mar. 19	$ 3.501.610,45	$ 3.501.610,45	$ 4.183.330,15	$ 4.183.330,15	19,47 %	19,47 %
abr. 19	$ 594.550,64	$ 4.096.161,09	$ 851.572,47	$ 5.034.902,63	43,23 %	22,92 %
may. 19	$ 774.772,34	$ 4.870.933,43	$ 509.962,91	$ 5.544.865,54	-34,18 %	13,84 %
jun. 19	$ 1.447.467,32	$ 6.318.400,75	$ 1.154.311,61	$ 6.699.177,15	-20,25 %	6,03 %
jul. 19	$ 981.473,67	$ 7.299.874,42	$ 669.546,52	$ 7.368.723,67	-31,78 %	0,94 %
ago. 19	$ 1.696.680,03	$ 8.996.554,45	$ 474.221,76	$ 7.842.945,43	-72,05 %	-12,82 %
sep. 19	$ 4.752.251,85	$ 13.748.806,29	$ 458.175,88	$ 8.301.121,31	-90,36 %	-39,62 %
oct. 19	$ 40.999.392,12	$ 54.748.198,42	$ 471.236,48	$ 8.772.357,79	-98,85 %	-83,98 %
nov. 19	$ 47.090.036,26	$ 101.838.234,68	$ 442.935,24	$ 9.215.293,03	-99,06 %	-90,95 %
dic. 19	$ 73.421.501,26	$ 175.259.735,94	$ 381.167,44	$ 9.596.460,47	-99,48 %	-94,52 %
ene. 20	$ 81.506.403,42	$ 256.766.139,36	$ 323.563,32	$ 9.920.023,79	-99,60 %	-96,14 %
feb. 20	$ 77.900.736,74	$ 334.666.876,10	$ 326.745,00	$ 10.246.768,79	-99,58 %	-96,94 %
mar. 20	$ 69.414.726,93	$ 404.081.603,03	$ 18.461,60	$ 10.265.230,39	-99,97 %	-97,46 %

CORRESPONDERIA PENALIDAD

A la fecha del presente informe, se observa a través de esta Proyección y avance a Origen a valores de contrato que la contratista presenta un desvío negativo en la ejecución de la obra del -97,46% (a marzo 2020) respecto a lo proyectado, correspondiendo penalidad.

2.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

VIALIDAD NACIONAL

INFORME MENSUAL DE PROGRESO - febrero de 2020
4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA 3 - GRAFICO DE AVANCE FISICO POR ITEMS DE MAYOR INCIDENCIA

Ruta RN. 0007 Tramo: <POTRERILLOS - USPALLATA>

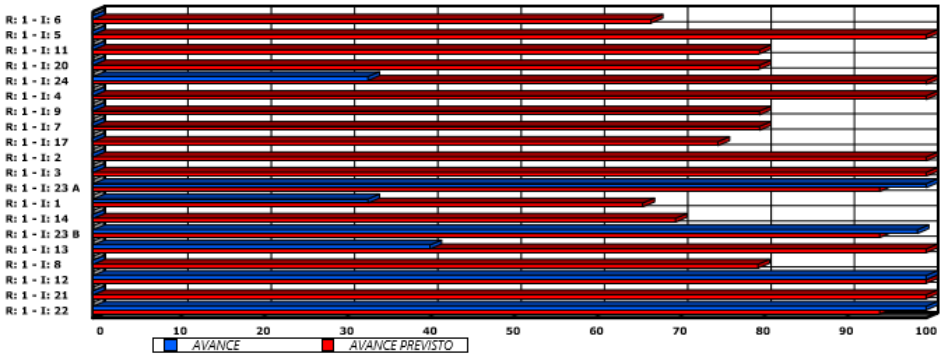

ITEM	DESCRIPCION	INCID	U.M.	APROBADO	PREVISTO	EJECUTADO	AVANCE
R: 1 - I: 6	CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE CONVENCIONAL, (E=4 CM) INCLUYE RIEGO DE LIGA	33,90 %	M2	439.065,07	294.174,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 5	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=5 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	28,93 %	M2	303.138,95	303.138,95	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 11	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN TIPO H2, W4, A	19,37 %	M	27.344,00	21.875,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 20	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL-POR PULVERIZACIÓN (E=1.5MM)	2,52 %	M2	13.265,60	10.612,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 24	MOVILIZACIÓN DE OBRA	2,52 %	GL	1,00	1,00	0,33	33,00 %
R: 1 - I: 4	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=7 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	2,28 %	M2	17.312,41	17.312,41	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 9	CUNETA REVESTIDA DE HORMIGÓN	2,14 %	M	2.331,00	1.864,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 7	RESTITUCIÓN Y ALTEO DE BANQUINAS CON MATERIAL GRANULAR	1,86 %	M3	11.706,70	9.365,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 17	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	1,45 %	M2	188.661,00	141.496,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 2	FRESADO DE CALZADA	0,75 %	M2	50.832,19	50.832,19	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 3	RECOMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	0,70 %	M2	51.662,36	51.662,36	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 23 A	PROVISIÓN DE MOVILIDAD PARA SUPERVISIÓN - CUOTA MENSUAL	0,63 %	MES	36,00	33,99	36,00	100,00 %
R: 1 - I: 1	SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y DESVÍOS	0,46 %	GL	1,00	0,66	0,33	33,00 %
R: 1 - I: 14	SEÑALAMIENTO VERTICAL	0,46 %	M2	216,00	151,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 23 B	PROVISIÓN DE MOVILIDAD PARA SUPERVISIÓN - ADICIONAL POR KM	0,44 %	KM	90.000,00	84.975,00	89.050,00	98,94 %
R: 1 - I: 13	LIMPIEZA DE ZONA DE CAMINO	0,30 %	HA	87,89	87,89	35,54	40,44 %
R: 1 - I: 8	CORDÓN PROTECTOR DE BORDE DE PAVIMENTO	0,22 %	M	1.239,00	989,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 12	LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN DE BERMAS	0,21 %	M3	5.700,24	5.700,24	5.700,24	100,00 %
R: 1 - I: 21	PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS MENORES	0,19 %	GL	1,00	1,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 22	PROVISIÓN DE VIVIENDA PARA SUPERVISIÓN	0,16 %	MES	12,00	11,33	12,00	100,00 %

2.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS

Las tareas realizadas por EY en la obra consistieron en lo siguiente:

- Revisión de antecedentes y de los registros de la obra; Notas de Pedido y Órdenes de Servicio;

- Lectura general de pliegos y documentos de licitación;
- Lectura de los Planos de Obra;
- Lectura del Plan de Control de Calidad a último certificado y verificación de existencia de controles de inspección.
- Solicitud de documentación e información a Vialidad Nacional.
- Revisión de los Certificados de Avance de Obra presentados;
- Revisión del grado de avance físico y financiero;

2.12 VISITA REALIZADA

Con fecha 12 de marzo de 2020 hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros del Préstamo BID 4418/OC-AR por el ejercicio irregular de 18 meses finalizado el 31 de diciembre de 2019. Con posterioridad, el 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el DNU 297/20 que decreta el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y que se extiende hasta la fecha de emisión del presente informe. Por dicha causa, no ha sido posible realizar la visita a la obra y las tareas de inspección ocular previstas. Alternativamente, hemos obtenido imágenes de información pública y de fuentes de Dirección Nacional de Vialidad, mediante las cuales se observan las obras en ejecución (ver complementariamente el apartado siguiente "Reconocimiento General de las Obras").

Se acordó con el Ing. Augusto García, Subgerente de Coordinación de Programas y Proyectos BID de la Dirección Nacional de Vialidad, la organización y acopio de información relevante para la elaboración del presente informe. En dicha conversación se nos puso en conocimiento del estado de situación de la obra, se planificó los pasos a seguir y se presentó evidencia objetiva del desarrollo de las tareas en cada área, facilitándonos carpetas con documentación legal y técnica.

RECONOCIMIENTO GENERAL DE LAS OBRAS

Este apartado corresponde a una descripción e imágenes de la situación actual de la obra, enviadas por la dirección Nacional de Vialidad:

En su Estado actual la calzada presenta entre la Progresiva km 1096,90 (inicio del tramo en estudio) y la progresiva km 1101,00, zonas con grietas y fisuras (tipo piel de cocodrilo), en algunos casos con desprendimientos de panes. Se observa que, ante tal inconveniente, en algunos sectores de este tramo, se han bacheados con material asfáltico tipo premezclado en frío.

Otras deficiencias que presenta este tramo son los ahuellamientos, hundimientos y corrimientos localizados, los cuales generan problemas de seguridad en los vehículos que por allí transitan.

En general, las banquinas de material granular tienen un ancho variable entre 1,50m a 2,50m, limitadas principalmente por los diferentes eventos topográficos.

Se observa, a lo largo del tramo en estudio, el descalce de banquinas y rotura de bordes de pavimento, principalmente en zonas de salidas hacia terrenos linderos.

Esta problemática puede llegar a ser de alta peligrosidad, pudiendo provocar vuelcos y otros eventos de riesgo para los usuarios. Por lo que en determinados sectores se construirá cordón protector de borde.

En el inicio del tramo, algunos sectores cuentan con cunetas de guardia revestidas que permiten el drenaje del agua de lluvias en forma eficiente. En éstas sería necesario realizar tareas de mantenimiento, para que sigan cumpliendo eficientemente su función. En los sectores donde no se cuenta con cunetas revestidas, se observan erosiones de los bordes de banquinas o talud, por lo cual se propone construir cunetas revestidas de hormigón.

En las siguientes imágenes se puede observar las zonas donde son necesarias las tareas de mantenimiento. En estos sectores existen desprendimientos de rocas y material granular que se acumula afectando el drenaje y la zona de banquinas, crecimiento de malezas, etc.

Las cunetas de sección triangular revestidas de hormigón planteadas, se realizarán a los efectos de lograr mejorar el drenaje, evitar las erosiones y facilitar las tareas de limpieza y mantenimiento de zona de camino sin modificar el perfil transversal de la calzada.

Puesto que el presente sector se desarrolla en topografía de montaña a media ladera y cuenta con radios de curva reducidos y barrancos hacia cursos de agua, como es el Río Mendoza, se prevé ejecutar sistemas de contención acorde a las necesidades.

Ante esta situación y a efecto de dotar de seguridad al tramo, se plantea cambiar los dispositivos de contención actuales de barandas flexibles y pretiles por un sistema con un nivel de contención "H2", ancho de zona de trabajo "W4" y nivel de severidad "A".

RN7

Latitud: -32°54'58"
Longitud: -69°14'29"
Elevación: 1385.09m
Precisión: 9.0m
Nota: km 1104.1 a 1104.5 banquina 1.5 asfaltadas

Entre la progresiva km 1097,10 y la progresiva km 1097,60 (Cerro colorado), las características geológicas de los cerros hace que los contrataludes sean inestables y susceptibles de deslizamientos. En este sector el perfil transversal de la ruta, presenta una serie de bermas con características geométricas adecuadas para estabilizar dichas laderas.

Con el paso del tiempo, estas bermas se han ido modificando por distintos fenómenos climáticos (vientos, lluvias, nieve, etc.), perdiendo significativamente la capacidad de almacenamiento para estabilizar las laderas.

Por lo anteriormente comentado, se ha proyectado la restitución de bermas con el fin de restablecer las condiciones geométricas iníciales de las mismas, y reducir la posibilidad de deslizamientos hacia la calzada.

A lo largo de todo el tramo se observa un escaso ancho de zona de camino, situación que se ve agravada, en algunos casos por falta de limpieza (escombros, botellas, etc.) afectando a la seguridad de la vía en ciertos sectores. Por lo que se proyecta la limpieza de zona de camino. A continuación, se pueden ver imágenes de algunos sectores con este inconveniente:

Para el caso particular del Puente sobre Río Mendoza (Km 1139,20), se presenta la necesidad de mejorar la capa de rodamiento y a los efectos de no alterar el sistema de desagüe propio del puente, sistema de contención vehicular (defensa de hormigón tipo New Jersey) y capacidad portante de la estructura, se ha previsto la colocación de un microaglomerado en frío en lugar de una capa de concreto asfaltico. Dado que éste cumplirá con la finalidad de sellar y corregir las deficiencias superficiales de la capa de rodamiento de hormigón.

En este puente además es necesario realizar la reparación de las juntas de dilatación elásticas existentes, las cuales presentan un grado de deterioro avanzado, donde además están comenzando a romperse los bordes del tablero por lo que se considera prioritaria su reparación mediante la colocación de juntas de dilatación elástica con asfalto modificado tipo Thormack.

En el km 1132,84 se encuentra el bajo nivel del ferrocarril (Puente - Alcantarilla), que atraviesa la ruta a 45º respecto al eje. Se observa sobre la calzada, que se han formado grietas que denotan una deficiencia en la losa. Por este motivo se ha previsto que la empresa contratista presente un proyecto de reparación de las grietas para luego de ser aprobado se realice la reparación y saneamiento de las mismas.

Vista Superior de las Grietas a Reparar

Vista Inferior de las Grietas a Reparar

Fuente: Memoria descriptiva de obra enviada por la dirección Nacional de Vialidad.

2.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- La obra se encuentra actualmente paralizada, en proceso de rescisión y re-licitación.
- El grado de avance al momento es del 2,54%.
- A la fecha del presente informe, se observa que la contratista presenta un importante atraso en el grado de ejecución de la obra, muy por debajo del proyectado, por lo que correspondería penalidad.
- Los montos erogados hasta marzo de 2020 se encuentran respaldados por certificados de obra presentados en este informe que detallan los trabajos realizados y que han sido objeto del correspondiente proceso de verificación y control por parte de la Supervisión de Obra.

2.14 ANEXO

Curva de Avance a valores de contrato:

VIALIDAD NACIONAL

Curva de Avance a valores de contrato

4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	0000816/2020	**Certificado N°:**	13	**Ejecución:**	MARZO 2020
Fecha de Medición:	31/03/2020				

Expediente Madre:	0002078/2019	**Tipo de Gestión:**	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Inicio:**	06/03/2019
Obra:	RN. 0007	**Financiamientio:**	BID - PRESTAMO 4418	**Fin:**	01/03/2020
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Licitación:**	28/08/2018	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d
		Firma Contrato:	18/02/2019	**Plazo Transcurrido:**	012 M 10 d
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Monto de Contrato:**	$ 404.081.603,04	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.				

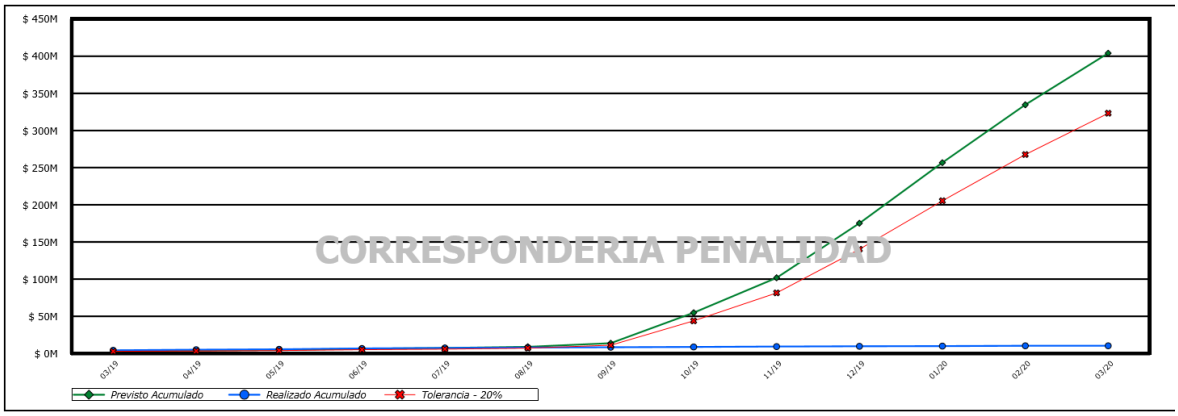

Impresión: 14 de abril de 2020 Usuario: G28285212G Firma: 06/04/2020

Avance Financiero a marzo 2020:

VIALIDAD NACIONAL

Avance Financiero de Obra a marzo de 2020

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Exp. Madre:	0002078/2019	**Ruta:**	RN 0007
Distrito :	MENDOZA	**Tramo:**	<POTRERILLOS - USPALLATA>
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCION	**Sección:**	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>
Corredor N°:	-	**Estado:**	EN EJECUCION
Fecha de Inicio:	21/03/2019	**Monto contrato:**	$ 404.081.603,04
Fecha Fin:	21/03/2020	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Plazo Vigente:	012 M 00 d	**Contratista:**	30608674833 - MARCALBA S.A.

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
Rubro	**1 OBRA A EJECUTAR**				
1	SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y DESVÍOS	GL	$ 1.871.616,19	$ 617.633,34	33,00 %
2	FRESADO DE CALZADA	M2	$ 3.011.807,26	$ 0,00	0,00 %
3	RECOMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	M2	$ 2.847.112,66	$ 0,00	0,00 %
4	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=7 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2	$ 9.229.418,90	$ 0,00	0,00 %
5	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=5 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2	$ 116.908.567,46	$ 0,00	0,00 %
6	CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE CONVENCIONAL, (E=4 CM) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2	$ 136.988.301,84	$ 0,00	0,00 %
7	RESTITUCIÓN Y ALTEO DE BANQUINAS CON MATERIAL GRANULAR	M3	$ 7.496.853,61	$ 0,00	0,00 %
8	CORDÓN PROTECTOR DE BORDE DE PAVIMENTO	M	$ 872.689,65	$ 0,00	0,00 %
9	CUNETA REVESTIDA DE HORMIGÓN	M	$ 8.665.072,92	$ 0,00	0,00 %
10	RETIRO DE PRETÍLES	M	$ 530.775,11	$ 0,00	0,00 %
11	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN TIPO H2, W4, A	M	$ 78.280.403,20	$ 0,00	0,00 %
12	LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN DE BERMAS	M3	$ 851.387,85	$ 851.387,85	100,00 %
13	LIMPIEZA DE ZONA DE CAMINO	HA	$ 1.209.841,88	$ 489.250,20	40,44 %
14	SEÑALAMIENTO VERTICAL	M2	$ 1.870.151,76	$ 0,00	0,00 %
15	JUNTAS DE DILATACIÓN ELÁSTICAS CON ASFALTO MODIFICADO (JUNTA DE PUENTE TIPO THORMACK)	M	$ 543.765,80	$ 0,00	0,00 %
16	MICROAGLOMERADO EN FRÍO	M2	$ 321.993,21	$ 0,00	0,00 %
17	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	$ 5.859.810,66	$ 0,00	0,00 %
18	ESCARIFICADO Y RETIRO DE BASE GRANULAR EXISTENTE	M3	$ 343.853,88	$ 0,00	0,00 %
19	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL-POR EXTRUSIÓN (E=10MM)	M2	$ 278.666,33	$ 0,00	0,00 %
20	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL-POR PULVERIZACIÓN (E=1.5MM)	M2	$ 10.190.633,92	$ 0,00	0,00 %
21	PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS MENORES	GL	$ 768.290,00	$ 0,00	0,00 %
22	PROVISIÓN DE VIVIENDA PARA SUPERVISIÓN	MES	$ 638.477,52	$ 638.477,52	100,00 %
23 A	CUOTA MENSUAL	MES	$ 2.535.356,88	$ 2.535.356,88	100,00 %
23 B	ADICIONAL POR KM	KM	$ 1.767.600,00	$ 1.767.403,60	99,99 %
24	MOVILIZACIÓN DE OBRA	GL	$ 10.199.154,55	$ 3.365.721,00	33,00 %
	Avance Financiero:		$ 404.081.603,03	$ 10.265.230,39	2,54%

Certificado N°13 – Fecha de Medición: 31/03/2020:

VIALIDAD NACIONAL

Certificado de Obra
4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000816/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	*Hoja N° 1 - 1*
Certificado N°:	**13**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**	

Expediente Madre:	0002078/2019	**Licitación:**	28/08/2018
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	18/02/2019
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Inicio:**	06/03/2019
		Fin:	21/03/2020
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	012 M 10 d
Financiamiento:	BID - PRESTAMO 4418	**Monto de Contrato:**	$ 404.081.603,04
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.		

Item Nº	UM	Vol. Aprobado	Vol. Faltante	Cierre del Certificado
OBRA A EJECUTAR				
1	GL	1,00	0,67	
2	M2	50.832,19	50.832,19	
3	M2	51.662,36	51.662,36	
4	M2	17.312,41	17.312,41	
5	M2	303.138,95	303.138,95	
6	M2	439.065,07	439.065,07	
7	M3	11.706,70	11.706,70	
8	M	1.239,00	1.239,00	
9	M	2.331,00	2.331,00	
10	M	13.891,00	13.891,00	
11	M	27.344,00	27.344,00	
12	M3	5.700,24	0,00	
13	HA	87,89	52,35	
14	M2	216,00	216,00	
15	M	29,10	29,10	
16	M2	1.617,00	1.617,00	
17	M2	188.661,00	188.661,00	
18	M3	1.251,88	1.251,88	
19	M2	157,50	157,50	
20	M2	13.265,60	13.265,60	
21	GL	1,00	1,00	
22	MES	12,00	0,00	
23 A	MES	36,00	0,00	
23 B	KM	90.000,00	10,00	$ 18.461,60
24	GL	1,00	0,67	

Cierre Total	
SALDO DE OBRA	
MONTO DE CONTRATO ACTUAL	$ 404.081.603,04
MONTO EJECUTADO HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO 13	$ 10.265.230,39
MONTO FALTANTE A CERTIFICAR	$ 393.816.372,65
AVANCE DE OBRA	
AVANCE FINANCIERO	2,54 %
AVANCE FINANCIERO A ORIGEN	2,54 %
CONTROL DE CIERRES	
1. OBRA EJECUTADA	
SEGÚN CERTIFICADO	$ 18.461,60
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$ 18.461,60
CIERRE CORRECTO	$ 0,00
2. ACOPIO DE MATERIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$ 0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$ 0,00
CIERRE CORRECTO	$ 0,00
MONTO FALTANTE A DESACOPIAR	$ 0,00
3. DESCUENTOS ESPECIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$ 0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$ 0,00
CIERRE CORRECTO	$ 0,00
4. PENALIDADES - DESCUENTOS ORDINARIOS	
SEGÚN CERTIFICADO	$ 0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$ 0,00
CIERRE CORRECTO	$ 0,00

Cierre del Certificado: **$ 18.461,60**

Impresión: 14 de Abr de 2020 15:38 Usuario: G28285212G Firma: 06/04/2020

VIALIDAD NACIONAL

Certificado de Obra

4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000816/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	*Hoja N° 2 - 1*
Certificado N°:	**13**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**	

Expediente Madre:	0002078/2019	**Licitación:**	28/08/2018
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	18/02/2019
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Inicio:**	06/03/2019
		Fin:	21/03/2020
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	012 M 10 d
Financiamiento:	BID - PRESTAMO 4418	**Monto de Contrato:**	$ 404.081.603,04
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.		

Item Nº	Designación de las Obras	UM	Present Certificad	Certificado Anterior	Total Certificado	Precio Unitario	Total
1. OBRA EJECUTADA							
	OBRA A EJECUTAR						
1	SEÑALIZACIÓN DE OBRAS Y DESVÍOS	GL		0,3300	0,3300	$ 1.871.616,19	$ 617.633,34
2	FRESADO DE CALZADA	M2				$ 59,25	
3	RECOMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR	M2				$ 55,11	
4	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=7 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2				$ 533,11	
5	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE (E=5 CM.) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2				$ 385,66	
6	CARPETA ASFÁLTICA EN CALIENTE CONVENCIONAL, (E=4 CM) INCLUYE RIEGO DE LIGA	M2				$ 312,00	
7	RESTITUCIÓN Y ALTEO DE BANQUINAS CON MATERIAL GRANULAR	M3				$ 640,39	
8	CORDÓN PROTECTOR DE BORDE DE PAVIMENTO	M				$ 704,35	
9	CUNETA REVESTIDA DE HORMIGÓN	M				$ 3.717,32	
10	RETIRO DE PRETÍLES	M				$ 38,21	
11	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN TIPO H2, W4, A	M				$ 2.862,80	
12	LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN DE BERMAS	M3		5.700,2400	5.700,2400	$ 149,36	$ 851.387,85
13	LIMPIEZA DE ZONA DE CAMINO	HA		35,5420	35,5420	$ 13.765,41	$ 489.250,20
14	SEÑALAMIENTO VERTICAL	M2				$ 8.658,11	
15	JUNTAS DE DILATACIÓN ELÁSTICAS CON ASFALTO MODIFICADO (JUNTA DE PUENTE TIPO THORMACK)	M				$ 18.686,11	
16	MICROAGLOMERADO EN FRÍO	M2				$ 199,13	
17	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2				$ 31,06	
18	ESCARIFICADO Y RETIRO DE BASE GRANULAR EXISTENTE	M3				$ 274,67	
19	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL-POR EXTRUSIÓN (E=10MM)	M2				$ 1.769,31	
20	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL-POR PULVERIZACIÓN (E=1.5MM)	M2				$ 768,20	
21	PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS MENORES	GL				$ 768.290,00	
22	PROVISIÓN DE VIVIENDA PARA SUPERVISIÓN	MES		12,0000	12,0000	$ 53.206,46	$ 638.477,52
23	**PROVISIÓN DE MOVILIDAD PARA SUPERVISIÓN**						
23 A	CUOTA MENSUAL	MES		36,0000	36,0000	$ 70.426,58	$ 2.535.356,88
23 B	ADICIONAL POR KM	KM	940,0000	89.050,0000	89.990,0000	$ 19,64	$ 1.767.403,60
24	MOVILIZACIÓN DE OBRA	GL		0,3300	0,3300	$ 10.199.154,55	$ 3.365.721,00

TOTAL: $ 10.265.230,39

VIALIDAD NACIONAL

Certificado de Obra

4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000816/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	*Hoja N° 3*
Certificado N°:	**13**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**	

Expediente Madre:	0002078/2019	**Licitación:**	28/08/2018
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	18/02/2019
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Inicio:**	06/03/2019
		Fin:	21/03/2020
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	012 M 10 d
Financiamientio:	BID - PRESTAMO 4418	**Monto de Contrato:**	$ 404.081.603,04
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.		

2. ACOPIO DE MATERIALES

TOTAL: $ 0,00

3. DESCUENTOS ESPECIALES

TOTAL: $ 0,00

4. PENALIDADES - DESCUENTOS ORDINARIOS

TOTAL: $ 0,00

Impresión: 14 de Abr de 2020 15:38 Usuario: G28285212G Firma: 06/04/2020

VIALIDAD NACIONAL

Certificado de Obra

4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Nro. GDE:	--			
Expediente:	**0000816/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	*Hoja N° 4*
Certificado N°:	**13**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**	

Expediente Madre:	0002078/2019	**Licitación:**	28/08/2018
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	18/02/2019
Tramo:	<POTRERILLOS - USPALLATA>	**Inicio:**	06/03/2019
		Fin:	21/03/2020
Sección:	<KM. 1096,90 - KM. 1141,00 (FIN DE PTE. RIO BLANCO)>	**Plazo Vigente:**	012 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	012 M 10 d
Financiamiento:	BID - PRESTAMO 4418	**Monto de Contrato:**	$ 404.081.603,04
Tipo de Gestión:	OBRAS DE MANTENIMIENTO - CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 404.081.603,04
Contratista:	30608674833 - MARCALBA S.A.		

RESUMEN

1. OBRA EJECUTADA

TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	$ 10.265.230,39	
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	$ 10.246.768,79	
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 18.461,60

2. ACOPIO DE MATERIALES

TOTAL HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO	$ 0,00	
A DEDUCIR PAGADO ANTERIORMENTE	$ 0,00	
TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 0,00

3. DESCUENTOS ESPECIALES

TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 0,00
SUBTOTAL		**$ 18.461,60**

4. PENALIDADES - DESCUENTOS ORDINARIOS

TOTAL PRESENTE CERTIFICADO		$ 0,00
MONTO BRUTO		**$ 18.461,60**
A DEDUCIR FONDO DE REPARO	5,0 %	$ 923,08

SUMA A PAGAR **SON PESOS: DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS** **$ 17.538,52**

.....		.....
CONTRATISTA (firma y fecha)		INSPECTOR
.....	.....	.....
JEFE SECCION INSPECCIONES	JEFE DIVISION OBRAS	JEFE DISTRITO

Vialidad Nacional

FECHA DE CONFORMIDAD: 06/04/2020

Impresión: 14 de Abr de 2020 15:39 Usuario: G28285212G

3. TRAMO: VARIANTE PALMIRA

3.1 GENERALIDADES DE LA OBRA

La presente documentación se refiere a la construcción de una obra nueva que se desarrolla, entre las Localidades de Palmira y Agrelo, departamento de Luján de Cuyo/Agrelo, siendo su longitud de 36,5 km.

Se trata de una variante de la Ruta Nacional N°7, que permite un ahorro de 25.0 km, para quienes se dirigen a la Ruta Internacional a Chile o al sur de Mendoza. Esta obra producirá una sensible reducción de tránsito pesado en el Acceso Sur a Mendoza y en el Acceso Este, en el sector comprendido entre Palmira y el citado Acceso Sur.

La obra en general constará con dos calzadas separadas de 7,30m de ancho con banquinas de 3,00m, siendo entonces su coronamiento de 13,30m y un cantero central 12,00m de ancho.

Estas características de la calzada principal sólo se modifican entre progresiva 0+000m y 2+200m, donde se modifica el cantero central y banquinas internas, manteniéndose el ancho de las calzadas y banquinas externas. El separador central se materializa con una baranda rígida tipo New Jersey y dos banquinas internas de 1,50m.

La obra intercepta Rutas Nacionales, Provinciales, vías ferroviarias y el camino de servicio del yacimiento Barrancas de YPF. En todos los casos los cruces se realizan a distinto nivel, cruzándose además el Río Mendoza en las cercanías del Parque Chachingo, en Maipú, esto hace necesario la construcción de 20 puentes.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO

El Tramo está comprendido entre las Localidades de Palmira y Agrelo en Luján de Cuyo, Mendoza, siendo su longitud de 36,5 km.

El objetivo principal de la obra es desviar el tránsito pesado del corredor bioceánico para aportar mayor fluidez y una autopista adecuada para tales rodados, permitiendo un descongestionamiento de la ruta 7 así como el ahorro de 25,00 km.

Constará de 20 puentes, ya que la variante tendrá doble vía y cada puente se multiplica por dos. Tendrá dos intersecciones en sus extremos, en la 40 y la 7, y tres cruces de ruta provinciales, de la 14, la 50 y la 60.

Las obras de la Variante a Palmira sobre la Ruta Nacional N°7 fueron adjudicadas a la empresa constructora JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.

La nueva autopista de 36,5 kilómetros conectará Palmira con el Acceso Sur (Ruta Nacional 40), a la altura de Luján de Cuyo, a través de una variante a la Ruta Nacional 7. La autopista permitirá separar el tránsito particular del transporte de carga que circula desde y hacia Chile a través del Paso Internacional Cristo Redentor.

Actualmente, unos 70.000 vehículos circulan diariamente entre Palmira y Luján, generando importantes demoras y contratiempos para los vecinos tanto de las afueras de Mendoza como para los del centro de la Capital provincial.

3.3 OBRAS POR EJECUTAR

Los trabajos por ejecutar, en los tramos mencionados, consisten en:

A. Desbosque, destronque y limpieza de terreno.
B. Excavaciones.
C. Terraplenes con compactación especial.
D. Terraplenes sin compactación especial.

E. Terraplenes Armados.
F. Bacheo y Sellado de Juntas en Calzada Existente.
G. Construcción de alcantarillas transversales de hormigón armado según plano O-41211 "I", para desagües, ubicadas en calzadas principales, colectoras y ramas de intercambiadores.
H. Construcción de alcantarillas laterales de hormigón armado según plano H-1900 (bis) "I", para desagües, ubicadas en accesos a colectoras.
I. Construcción de alcantarillas transversales de caños de chapa ondulada tipo helicoidal s/ plano H-10209, con cabecera de hormigón según plano H-9987, para desagües, ubicadas en cruces transversales de intercambiadores.
J. Barandas metálicas cincadas para defensa, según plano H-10237, Tipo "B"
K. Cordón Protector de Borde de Pavimento
L. Construcción de alambrados y colocación de tranqueras
M. Retiro de alambrados
N. Construcción de Refugios
O. Colocación de colchonetas de piedra para protección de erosión
P. Señalización Vertical y Horizontal
Q. Iluminación
R. Forestación Compensatoria
S. Reubicación de Servicios: LMT, LBT, Fibra Óptica
T. Demolición de la Calzada Existente
U. Demolición de obras y mejoras existentes

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO:

En Calzadas Principales de la Autopista, en progresivas según Plano de Perfil Tipo de Calzadas:

- Pedraplén de 0,6m de espesor mínimo, según Especificaciones Técnicas Particulares
- Sub base estabilizada granular de 0,25m de espesor y ancho variable
- Base estabilizada granular de 0,20m de espesor y ancho variable
- Riego de Imprimación, con emulsión catiónica CI, en ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable
- Base de mezcla tipo concreto asfáltico preparada en caliente CAC D19 CA-30 en 0,07m de espesor y ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable
- Carpeta de concreto asfáltico en caliente CAC D19 con CA-03 en 0,05m de espesor y anchos variables para calzada principal y banquinas

En Banquinas de la Autopista, en progresivas según Plano de Perfil Tipo de Calzada:

- Sub base estabilizada granular para banquina de 0,25m de espesor y ancho variable
- Base estabilizada granular para banquina de 0,25 m de espesor y ancho variable
- Riego de Imprimación, con emulsión catiónica CI, en ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable

En Calles Transversales de Intercambiadores:

- Sub base estabilizada granular para banquina de 0,30m de espesor y ancho variable

- Base estabilizada granular para banquina de 0,20 m de espesor y ancho variable
- Riego de Imprimación, con emulsión catiónica CI, en ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable
- Carpeta de concreto asfáltico en caliente CAC D19 con CA-03 en 0,05m de espesor y anchos variables para calzada principal y banquinas

En Ramas de Intercambiadores:

- Sub base estabilizada granular para banquina de 0,25m de espesor y ancho variable
- Base estabilizada granular para banquina de 0,20 m de espesor y ancho variable
- Riego de Imprimación, con emulsión catiónica CI, en ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable
- Base de mezcla tipo concreto asfáltico preparada en caliente CAC D19 CA-30 en 0,07m de espesor y ancho variable
- Riego de Liga con emulsión catiónica CRR-0, en ancho variable
- Carpeta de concreto asfáltico en caliente CAC D19 con CA-03 en 0,05m de espesor y anchos variables para calzada principal y banquinas

V. Construcción de diez (10) puentes en:

Intercambiadores:

- con R.N.N°7 – Prog. 0 + 86,96
- Con R.P.N°50 – Prog. 1 + 505,67
- Con R.P.N°60 – Prog. 8 + 561,75
- Con R.P.N°14 – Prog. 21 + 135, 55
- Con Camino Int de Yacimiento de YPF – Prog. 26 + 820,36
- Con R.N.N°40 – Prog. 34 + 871,29
- Con R.P.N°15 – Prog. 35 + 605,40

Sobre las vías del FFCC, en Prog. : 1 + 603,19 y 35 + 207,68

Sobre el Río Mendoza, en Prog. : 19 + 237,50. Con una longitud aproximada de 280 m.

Las obras complementarias serán: losas de aproximación, juntas de dilatación, desagües, apoyos de neopreno, etc.

3.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA

Obra nueva. Autopista doble calzada RN°7. Variante Palmira Desde San Martin a Agrelo, Mendoza.

- Expediente Principal N.º 9600/2017.
- Licitación: 74
- Obra: OBRA NUEVA - CAMINO
- Longitud de la Sección: 36,50 Km.
- Tramo: San Martin – Intersección Ruta Nacional N° 40 (Agrelo)
- Sección: Variante Palmira
- Comitente: VIALIDAD NACIONAL.

- Empresa Contratista: JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.
- Monto de contrato: 2.139.270.539,00
- Monto Vigente: $5.515.766.733,13
- Fecha de inicio de obra: 14/05/2018.
- Fecha de fin de obra: 14/02/2021
- Plazo de obra: 30 Meses.
- Inspección de Obra: Vialidad Nacional.

VIALIDAD NACIONAL

Resumen de Obra

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

DATOS GENERALES

Exp. Madre:	0009600/2017	**Tramo:**	<SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL Nº 40>		
Ruta:	RN. 0007	**Sección:**	<S/D - VARIANTE PALMIRA>		
Jurisdicción:	NACIONAL	**Long. de Obra:**	36,50 Km	**Distrito Principal:**	MENDOZA
Tipo de Obra:	OBRA NUEVA - CAMINO				
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Financiada por:**	BID - PRESTAMO AR-L1279		
Estado de la Obra:	EN EJECUCION	**Convenio con:**			
Observaciones:	CARGA DE DATOS VºBº, QUEDA A CARGO DEL DISTRITO JURISDICCIONAL LA CARGAR DE MEMORIA DESCRIPTIVA S/ PLIEGO (PARA DAR CUMPLIMIENTO A CIRCULARES Nº 3484 Y 5837/2011); MAPA Y LOS DATOS SOLICITADOS POR EL SISTEMA A PARTIR DEL ESTADO REPLANTEADA.- AUDITADA COORD. S.I.G.O. 14/05/2018.-				

LICITACION Y ADJUDICACION

Nro. Licitación:	74	**Presup. Oficial:**	$ 2.641.294.843,00	**Nro Adjudicación:**	516
Tipo Licitación:	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	**Plazo de Obra:**	030 M 00 d	**Fecha Adjudicación:**	20/03/2018
Fecha Licitación:	05/09/2017	**Fecha Apertura:**	18/10/2017	**Fecha Prorroga:**	
Origen Licitación:	MENDOZA	**Lugar de Apertura:**	Casa de Gobierno de la Provincia de Mendoza - Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía - Sa		

DATOS DE CONTRATO

Contratista:	30501579471 - JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.	**Fecha de Inicio:**	14/05/2018	**Fondo de Reparo:**	5,00 %
Tipo de Contrato:	UNIDAD DE MEDIDA	**Fecha Replanteo:**	14/05/2018	**Plazo Pago Cert.:**	60 días
Monto Original:	$ 2.139.270.539,00	**Plazo Contractual:**	030 M 00 d	**Tipo de Garantía:**	POLIZA DE SEGURO DE CAUCION
Monto Vigente:	$ 5.515.766.733,13	**Plazo Vigente:**	033 M 00 d	**Nro. de Póliza:**	2274251
Inv. Acumulada:	$ 1.722.070.419,01	**Fecha Fin Contrato:**	14/11/2020	**Emisor Garantía:**	CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.
% de Avance:	31,22 %	**Fecha Fin Vigente:**	14/02/2021	**Monto Garantía:**	$ 106.963.526,95
Fecha Contrato:	11/04/2018			**Plazo Garantía:**	30 MESES

Fecha: 14 Abr 2020 15:11:17 Usuario: G28285212G Hoja 1 de 1

3.5 MODIFICACIONES DE OBRA

Se han solicitado modificaciones en el Plan de Trabajo, Modificaciones de Obra y redeterminaciones de precio a lo largo de la ejecución de la obra, los cuales se detallan en el informe mensual de progreso correspondiente al certificado Nº22 de febrero 2020:

PLANILLA 1 - DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL CONTRATO

Expediente :	0009600/2017	**Resolución Adjudicación:**	516
Obra:	RN. 0007	**Fecha de Adjudicación:**	20/03/2018
Tramo:	<SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL N° 40>	**Inico de Contrato:**	14/05/2018
Sección:	<S/D - VARIANTE PALMIRA>	**Finalización de Contrato:**	14/02/2021
Longitud:	36,50 Km.	**Plazo de Obra Vigente:**	033 M 00 d
Licitación:	74	**Monto del Contrato:**	$ 2.139.270.539,00
Fecha Licitación:	05/09/2017	**Monto Vigente:**	$ 5.515.766.733,13
Contratista:	JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.		

MODIFICACIONES DE OBRA

EXPEDIENTE	MOTIVO	FECHA FIN	MONTO	ESTADO	RES./DISP.	FECHA
0008665/2018	MODIFICACION DE PLAN DE TRABAJO		$ 2.139.270.539,00	APROBADO	00001	03/01/2019
0003456/2019	MODIFICACION DE FECHAS	14/02/2021	$ 0,00	APROBADO	01787	10/09/2019
0003456/2019	MODIFICACION DE PLAN DE TRABAJO		$ 0,00	APROBADO	01787	10/09/2019

REDETERMINACIONES

EXPEDIENTE	MOTIVO	MES SALTO	MONTO	ESTADO	RES./DISP.	FECHA
0007776/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	01/2018	$ 170.356.541,78	APROBADO	00598	21/11/2018
0007776/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	04/2018	$ 219.981.766,43	APROBADO	00598	21/11/2018
0007776/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	05/2018	$ 177.411.365,47	APROBADO	00598	21/11/2018
0007776/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	06/2018	$ 249.864.014,11	APROBADO	00598	21/11/2018
0007776/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	07/2018	$ 111.827.197,72	APROBADO	00598	21/11/2018
0008322/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	09/2018	$ 661.430.997,34	APROBADO	00020	22/02/2019
0001362/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	12/2018	$ 317.880.630,99	APROBADO	00038	26/03/2019
0002799/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	04/2019	$ 305.569.873,76	APROBADO	00126	10/07/2019
0003534/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	05/2019	$ 308.256.856,20	APROBADO	00221	20/09/2019
0004947/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	08/2019	$ 502.363.943,48	APROBADO	00269	26/11/2019
0005838/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	10/2019	$ 351.553.006,85	APROBADO	00005	08/01/2020
0000644/2020	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	12/2019	$ 0,00	INICIADO		

PLANILLA 5 - INFORMACION COMPLEMENTARIA

bra - RN. 0007

CERTIFICADO N° 22 DEF. 10/2019

AVANCE DE LA OBRA

Durante el mes de 02/2020 se realizaron las siguientes tareas:
Se continuó la ejecución de terraplenes por capas entre las progresivas especificadas en el ítem N°9 y vale aclarar que entre la progresiva 9+160 y 18+740 está al 100% osea en subrasante , ejecución de pedraplén. Se realizó hormigones H13, H17 y H21 para las alcantarillas O-41211 y canales. Se certificá armaduras correspondientes a las alcantarillas. Se ejecutó sobre el Río Mendoza armado de losa y llenado, como asi tambien en la R.P.N°14. Se realiza terraplenes de tierra armada entre las alcantarillas R.PN°14 y R.P.N°60. Se trabaja en pilotes de la R.N.N°7. Vale destacar que los primeros dias del mes de febrero personal jornalizado realizó paros debido a la falta de pago de las quincenas.

PLAN DE TRABAJO

Se realizó un cambio del Plan de Trabajo y Curva de Inversiones, atento a la ejecución de una A.M.O. que se tramitó por Expediente Expediente SIME 3456/2019 y el Expediente Electrónico Nº EX-2019-66830233-APN-DMZA#DNV y aprobado por Resolución RESOL-2019-1787-APN-DNV#MTR.

MODIFICACIONES DE OBRA

Se realizó un cambio del Plan de Trabajo y Curva de Inversiones, se tramito por Expediente SIME 8665/2018 y EX-2018-64845018- -APN-DMZA#DNV del sistema GDE, el mencionado cambio fue por una solicitud de la Contratista por Nota de Pedido N°71 donde argumenta que se han realizado consultas respecto a observaciones de proyecto y las necesidades que se presentaron con los propietarios de los terrenos a expropiar. Esta modificación fue aprobada por el Sr. Jefe del 4° Distrito Mendoza por Disposición DI-2019-1-APN-DMZA#DNV con un todo de acuerdo al Proceso 23 de Vialidad Nacional. Se realizó una A.M.O. que se tramitó por Expediente Expediente SIME 3456/2019 y el Expediente Electrónico Nº EX-2019-66830233-APN-DMZA#DNV y aprobado por Resolución RESOL-2019-1787-APN-DNV#MTR.2019-1787-APN-DNV#MTR.

REDETERMINACIONES DE PRECIO

Según Adecuación Definitiva 10/2019, aprobado por Disposición DI-2020-5-APN-DMZA#DNV , arrojando un monto de $5.515.766.733,11

PENALIDAD Y MULTA

No corresponde multa

CALIDAD DE OBRA

Esta Inspección certifica que los trabajos fueron realizados dentro de los estándares establecidos en el PETG y PETP de la obra de referencia, habiendo realizado los controles de calidad correspondientes. La documentación técnica que respalda mediciones y controles de laboratorio se encuentra a disposición de la Superioridad, cuando ésta lo requiera en la oficina de obra. Se adjunta Check list de Calidad.

3.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN

El primer Certificado de Obra correspondió al mes de mayo de 2018. Al 31 de marzo de 2020 el último Certificado de Obra emitido era el N° 23, el cual corresponde a un monto de AR$0,00. El monto de certificación mensual acumulada prevista para marzo 2020 es de ARS 2.078.150.970,95. El monto de certificación mensual ejecutada asciende al total de ARS 1.658.724.009,41 correspondiente a febrero 2020.

A la fecha del presente informe la obra se encuentra en ejecución, con un desvío acumulado del -14,22% por debajo al proyectado, correspondiente a febrero 2020 y con un avance físico real de 30,07%.

3.7 CERTIFICADOS DE OBRA

Los certificados de obra se encuentran detallados en el Plan de Inversiones, siendo el primero a mayo de 2018 y el último certificado (N°23) a marzo de 2020. En la columna de Ejecutado Mensual se expone el monto erogado en cada mes.

A continuación, se reportan los gráficos entregados por la inspección de obras correspondiente a la última certificación del mes de marzo.

3.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS

PLANILLA 2 - INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS

Ruta RN. 0007

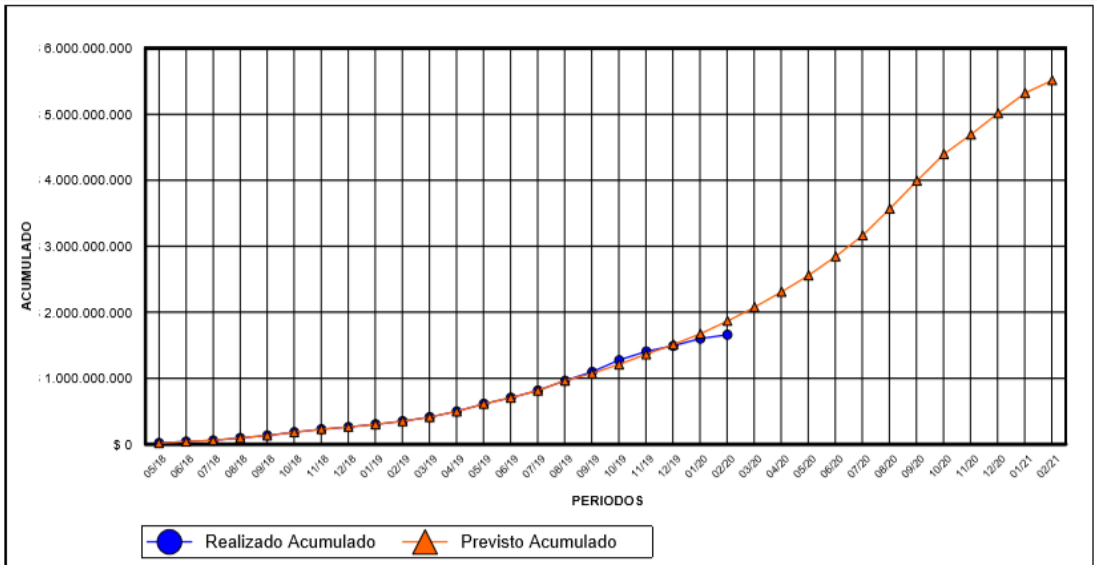

MES	PREVISTO MENSUAL S/CONTRATO	PREVISTO MENSUAL S/REDETERMINACION	PREVISTO ACUMULADO	EJECUTADO MENSUAL	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ ATRASO	%
05/18	$ 14.330.847,35	$ 18.136.013,93	$ 18.136.013,93	$ 18.136.013,93	$ 18.136.013,93	0,00 %	0,33
06/18	$ 16.536.347,19	$ 22.273.286,28	$ 40.409.300,22	$ 22.273.286,28	$ 40.409.300,22	0,00 %	0,73
07/18	$ 12.065.350,54	$ 16.677.603,84	$ 57.086.904,05	$ 16.677.603,84	$ 57.086.904,05	0,00 %	1,03
08/18	$ 26.879.076,82	$ 37.297.553,15	$ 94.384.457,20	$ 37.297.553,15	$ 94.384.457,20	0,00 %	1,71
09/18	$ 21.906.798,91	$ 36.996.925,91	$ 131.381.383,10	$ 36.996.925,91	$ 131.381.383,10	0,00 %	2,38
10/18	$ 29.637.190,58	$ 50.045.359,05	$ 181.426.742,15	$ 50.045.359,05	$ 181.426.742,15	0,00 %	3,29
11/18	$ 26.871.352,65	$ 45.130.957,44	$ 226.557.699,59	$ 45.130.957,44	$ 226.557.699,59	0,00 %	4,11
12/18	$ 18.711.177,30	$ 33.905.558,54	$ 260.463.258,13	$ 33.905.558,54	$ 260.463.258,13	0,00 %	4,72
01/19	$ 22.175.732,74	$ 40.104.528,06	$ 300.567.786,19	$ 40.104.528,06	$ 300.567.786,19	0,00 %	5,45
02/19	$ 26.284.482,63	$ 48.350.903,25	$ 348.918.689,44	$ 48.350.903,25	$ 348.918.689,44	0,00 %	6,33
03/19	$ 33.216.330,08	$ 60.953.855,86	$ 409.872.545,31	$ 60.953.855,86	$ 409.872.545,31	0,00 %	7,43
04/19	$ 43.269.891,05	$ 85.880.830,97	$ 495.753.376,28	$ 85.880.830,97	$ 495.753.376,28	0,00 %	8,99
05/19	$ 53.926.695,24	$ 115.516.952,17	$ 611.270.328,45	$ 115.516.952,17	$ 611.270.328,45	0,00 %	11,08
06/19	$ 42.658.326,02	$ 92.266.271,41	$ 703.536.599,86	$ 92.266.271,41	$ 703.536.599,86	0,00 %	12,76
07/19	$ 51.272.442,63	$ 109.919.442,10	$ 813.456.041,96	$ 109.919.442,10	$ 813.456.041,96	0,00 %	14,75
08/19	$ 60.370.189,83	$ 147.532.004,91	$ 960.988.046,87	$ 147.532.004,91	$ 960.988.046,87	0,00 %	17,42
09/19	$ 45.192.643,40	$ 109.664.483,64	$ 1.070.652.530,51	$ 133.594.138,76	$ 1.094.582.185,63	2,24 %	19,84
10/19	$ 53.224.375,49	$ 137.885.318,62	$ 1.208.537.849,13	$ 178.138.191,84	$ 1.272.720.377,47	5,31 %	23,07
11/19	$ 58.404.225,16	$ 151.677.022,17	$ 1.360.214.871,31	$ 132.119.259,91	$ 1.404.839.637,38	3,28 %	25,47

MES	PREVISTO MENSUAL S/CONTRATO	PREVISTO MENSUAL S/REDETERMINACION	PREVISTO ACUMULADO	EJECUTADO MENSUAL	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ ATRASO	%
12/19	$ 57.689.830,76	$ 149.799.667,22	$ 1.510.014.538,53	$ 86.103.736,41	$ 1.490.943.373,79	-1,26 %	27,03
01/20	$ 61.426.431,45	$ 162.347.137,08	$ 1.672.361.675,60	$ 110.148.796,93	$ 1.601.092.170,72	-4,26 %	29,03
02/20	$ 73.162.197,29	$ 194.521.958,77	$ 1.866.883.634,37	$ 57.631.838,69	$ 1.658.724.009,41	-11,15 %	30,07
03/20	$ 79.211.837,47	$ 211.267.336,57	$ 2.078.150.970,95				
04/20	$ 86.641.993,67	$ 230.244.057,61	$ 2.308.395.028,56				
05/20	$ 93.942.427,31	$ 250.522.066,13	$ 2.558.917.094,69				
06/20	$ 106.525.960,99	$ 286.764.468,55	$ 2.845.681.563,23				
07/20	$ 118.469.914,09	$ 319.219.993,97	$ 3.164.901.557,20				
08/20	$ 147.952.290,66	$ 402.690.073,98	$ 3.567.591.631,18				
09/20	$ 154.498.350,23	$ 423.819.257,80	$ 3.991.410.888,98				
10/20	$ 142.968.963,01	$ 405.584.333,98	$ 4.396.995.222,97				
11/20	$ 98.280.178,82	$ 296.589.836,70	$ 4.693.585.059,66				
12/20	$ 104.068.993,48	$ 322.295.930,42	$ 5.015.880.990,09				
01/21	$ 97.204.812,57	$ 307.197.751,04	$ 5.323.078.741,13				
02/21	$ 60.292.881,55	$ 193.284.339,36	$ 5.516.363.080,49				

Según el monto acumulado que podemos observar en el Plan de Inversiones, concluimos que el porcentaje de ejecución de la obra es del 30,07%.

3.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN

VIALIDAD NACIONAL

Proyección y Avance a Origen

SEGUN MODIFICACION DE PLAN DE TRABAJO 01787 - APROBADA EL 10/09/2019 - EXPEDIENTE 0003456/2019

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente Madre: 0009600/2017 **Distrito:** MENDOZA

Ruta: RN. 0007 **Replanteo:** 14/05/2018

Tramo: <SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL Nº 40> **Plazo de Obra:** 033 M 00 d

Sección: <S/D - VARIANTE PALMIRA> **Monto Vigente:** $ 5.515.766.733,13

Contratista: 30501579471 - JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.

Período	Previsto Mensual	Previsto Acumulado	Ejecutado Mensual	Ejecutado Acumulado	Desvío en el Mes	Desvío Acumulado
may. 18	$ 14.330.847,35	$ 14.330.847,35	$ 14.330.847,35	$ 14.330.847,35	0,00 %	0,00 %
jun. 18	$ 16.536.347,19	$ 30.867.194,55	$ 16.536.347,19	$ 30.867.194,55	0,00 %	0,00 %
jul. 18	$ 12.065.350,54	$ 42.932.545,09	$ 12.065.350,54	$ 42.932.545,09	0,00 %	0,00 %
ago. 18	$ 26.879.076,82	$ 69.811.621,91	$ 26.879.076,82	$ 69.811.621,91	0,00 %	0,00 %
sep. 18	$ 21.906.798,91	$ 91.718.420,82	$ 21.906.798,91	$ 91.718.420,82	0,00 %	0,00 %
oct. 18	$ 29.637.190,58	$ 121.355.611,41	$ 29.637.190,58	$ 121.355.611,41	0,00 %	0,00 %
nov. 18	$ 26.871.352,65	$ 148.226.964,06	$ 26.871.352,65	$ 148.226.964,06	0,00 %	0,00 %
dic. 18	$ 18.711.177,30	$ 166.938.141,36	$ 18.711.177,30	$ 166.938.141,36	0,00 %	0,00 %
ene. 19	$ 22.175.732,74	$ 189.113.874,10	$ 22.175.732,74	$ 189.113.874,10	0,00 %	0,00 %
feb. 19	$ 26.284.482,63	$ 215.398.356,73	$ 26.284.482,63	$ 215.398.356,73	0,00 %	0,00 %
mar. 19	$ 33.216.330,08	$ 248.614.686,81	$ 33.216.330,08	$ 248.614.686,81	0,00 %	0,00 %
abr. 19	$ 43.269.891,05	$ 291.884.577,85	$ 43.269.891,05	$ 291.884.577,85	0,00 %	0,00 %
may. 19	$ 53.926.695,24	$ 345.811.273,09	$ 53.926.695,24	$ 345.811.273,09	0,00 %	0,00 %
jun. 19	$ 42.658.326,02	$ 388.469.599,11	$ 42.658.326,02	$ 388.469.599,11	0,00 %	0,00 %
jul. 19	$ 51.272.442,63	$ 439.742.041,74	$ 51.272.442,63	$ 439.742.041,74	0,00 %	0,00 %
ago. 19	$ 60.370.189,83	$ 500.112.231,57	$ 60.370.189,83	$ 500.112.231,57	0,00 %	0,00 %
sep. 19	$ 45.192.643,40	$ 545.304.874,97	$ 53.865.677,49	$ 553.977.909,06	19,19 %	1,59 %
oct. 19	$ 53.224.375,49	$ 598.529.250,45	$ 68.336.252,07	$ 622.314.161,13	28,39 %	3,97 %
nov. 19	$ 58.404.225,16	$ 656.933.475,62	$ 51.291.791,95	$ 673.605.953,09	-12,18 %	2,54 %
dic. 19	$ 57.689.830,76	$ 714.623.306,38	$ 33.402.377,98	$ 707.008.331,06	-42,10 %	-1,07 %
ene. 20	$ 61.426.431,45	$ 776.049.737,83	$ 42.884.628,23	$ 749.892.959,29	-30,19 %	-3,37 %
feb. 20	$ 73.162.197,29	$ 849.211.935,12	$ 22.216.885,13	$ 772.109.844,42	-69,63 %	-9,08 %
mar. 20	$ 79.211.837,47	$ 928.423.772,59	$ 24.279.395,30	$ 796.389.239,71	-69,35 %	-14,22 %
abr. 20	$ 86.641.993,67	$ 1.015.065.766,26				
may. 20	$ 93.942.427,31	$ 1.109.008.193,57				
jun. 20	$ 106.525.960,99	$ 1.215.534.154,56				
jul. 20	$ 118.469.914,09	$ 1.334.004.068,65				
ago. 20	$ 147.952.290,66	$ 1.481.956.359,31				
sep. 20	$ 154.498.350,23	$ 1.636.454.709,54				
oct. 20	$ 142.968.963,01	$ 1.779.423.672,55				
nov. 20	$ 98.280.178,82	$ 1.877.703.851,37				
dic. 20	$ 104.068.993,48	$ 1.981.772.844,85				
ene. 21	$ 97.204.812,57	$ 2.078.977.657,43				
feb. 21	$ 60.292.881,55	$ 2.139.270.538,98				

A la fecha del presente informe, se observa a través de esta Proyección y avance a Origen a valores de contrato que la contratista presenta un desvío negativo en la ejecución de la obra del 14,22% (a marzo) respecto a lo proyectado.

3.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

VIALIDAD NACIONAL

INFORME MENSUAL DE PROGRESO - febrero de 2020
4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA 3 - GRAFICO DE AVANCE FISICO POR ITEMS DE MAYOR INCIDENCIA

Ruta RN. 0007 Tramo: <SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL N° 40>

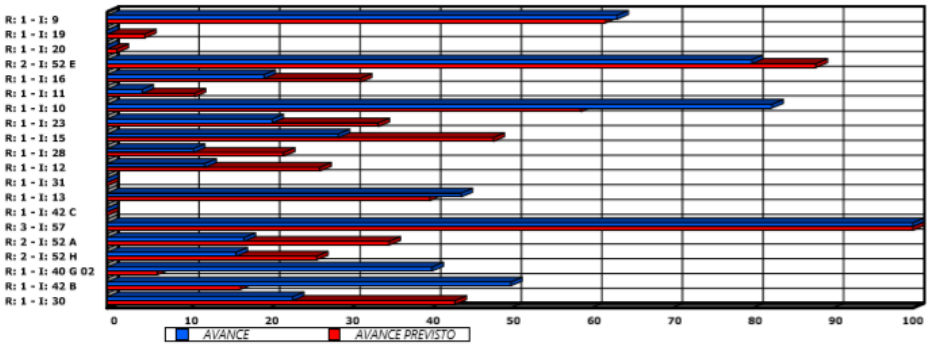

ITEM	DESCRIPCION	INCID	U.M.	APROBADO	PREVISTO	EJECUTADO	AVANCE
R: 1 - I: 9	TERRAPLÉN CON COMPACTACIÓN ESPECIAL	24,18 %	M3	4.528.023,83	2.800.587,97	2.865.836,77	63,29 %
R: 1 - I: 19	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE TIPO CAC-D-19 CON CA - 30 E = 0.07 M	7,35 %	M2	674.662,75	31.501,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 20	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE TIPO CAC-D-19 CON CA -30 E ~ 0.05 M	7,35 %	M2	872.286,46	10.687,50	0,00	0,00 %
R: 2 - I: 52 E	PUENTES - PUENTE SOBRE RIO MENDOZA-PROG. 19+237,50	6,88 %	GL	1,00	0,88	0,80	80,00 %
R: 1 - I: 16	BASE ESTABILIZADA GRANULAR	4,43 %	M3	243.397,39	76.516,94	47.423,64	19,48 %
R: 1 - I: 11	TERRAPLÉN MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO	4,12 %	M3	369.782,71	40.057,19	16.057,25	4,34 %
R: 1 - I: 10	PEDRAPLÉN	4,09 %	M3	365.068,96	214.655,41	301.283,63	82,53 %
R: 1 - I: 23	HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-13	3,71 %	M3	21.748,54	7.318,48	4.454,20	20,48 %
R: 1 - I: 15	SUB BASE ESTABILIZADA GRANULAR	2,86 %	M3	251.700,52	120.623,26	72.221,37	28,69 %
R: 1 - I: 28	GAVIÓN RECTANGULAR DE PIEDRA EMBOLSADA	2,74 %	M3	26.021,00	5.695,00	2.793,00	10,73 %
R: 1 - I: 12	MATERIALES ESPECIALES PARA MUROS DE SUELO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADOS	2,72 %	M2	27.112,99	7.158,78	3.291,30	12,14 %
R: 1 - I: 31	BARANDA METÁLICA CINCADA PARA DEFENSA	2,18 %	M	44.733,21	0,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 13	FABRICACIÓN DE ESCAMAS DE H° PARA MUROS DE SUELO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO	2,09 %	M2	27.112,99	10.856,98	11.914,60	43,94 %
R: 1 - I: 42 C	CRUCES SUBTERRÁNEOS DE LÍNEAS ELÉCTRICAS - DE ALTA TENSIÓN	2,00 %	M	752,00	0,00	0,00	0,00 %
R: 3 - I: 57	MOVILIZACIÓN DE OBRA	1,96 %	GL	1,00	1,00	1,00	100,00 %
R: 2 - I: 52 A	PUENTES - RUTA NAC. N° 7 - PROG. 0+086,96	1,38 %	GL	1,00	0,35	0,17	17,00 %
R: 2 - I: 52 H	PUENTES - RUTA NAC. N° 40 - PROG. 34+871,29	1,32 %	GL	1,00	0,26	0,16	16,00 %
R: 1 - I: 40 G 02	TRASLADO Y/O REUBICACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS - DE MEDIA TENSIÓN	1,28 %	M	1.782,10	112,00	718,54	40,32 %
R: 1 - I: 42 B	CRUCES SUBTERRÁNEOS DE LÍNEAS ELÉCTRICAS - DE MEDIA TENSIÓN	1,07 %	M	2.013,90	333,20	1.009,24	50,11 %
R: 1 - I: 30	GEOTEXTIL DE PEDRAPLÉN (150 G/M2)	0,99 %	M2	397.800,63	171.818,03	91.534,80	23,01 %

3.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS

Las tareas realizadas por EY en la obra consistieron en lo siguiente:

- Revisión de antecedentes y de los registros de la obra; Notas de Pedido y Órdenes de Servicio;
- Lectura general de pliegos y documentos de licitación;
- Lectura de los Planos de Obra;
- Lectura del Plan de Control de Calidad a último certificado y verificación de existencia de controles de inspección.
- Solicitud de documentación e información a Vialidad Nacional.
- Revisión de los Certificados de Avance de Obra presentados;
- Revisión del grado de avance físico y financiero;

3.12 VISITA REALIZADA

Con fecha 12 de marzo de 2020 hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros del Préstamo BID 4418/OC-AR por el ejercicio irregular de 18 meses finalizado el 31 de diciembre de 2019. Con posterioridad, el 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el DNU 297/20 que decreta el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y que se extiende hasta la fecha de emisión del presente informe. Por dicha causa, no ha sido posible realizar la visita a la obra y las tareas de inspección ocular previstas. Alternativamente, hemos obtenido imágenes de información pública y de fuentes de Dirección Nacional de Vialidad, mediante las cuales se observan las obras en ejecución (ver complementariamente el apartado siguiente "Reconocimiento General de las Obras").

Se acordó con el Ing. Augusto García, Subgerente de Coordinación de Programas y Proyectos BID de la Dirección Nacional de Vialidad, la organización y acopio de información relevante para la elaboración del presente informe. En dicha conversación se nos puso en conocimiento del estado de situación de la obra, se planificó los pasos a seguir y se presentó evidencia objetiva del desarrollo de las tareas en cada área, facilitándonos carpetas con documentación legal y técnica.

RECONOCIMIENTO GENERAL DE LAS OBRAS

Este apartado corresponde a una descripción e imágenes de la situación actual de la obra, tomadas de información pública y de fuentes de Dirección Nacional de Vialidad:

RN 7: Autopista Variante Palmira-Luján de Cuyo, Mendoza. Evitará que el intenso tráfico internacional de camiones y vehículos pesados siga atravesando la zona urbana de la ciudad de Mendoza.

Otras fuentes para tomar las imágenes del sector: www2.vialidad.gob.ar y https://www.losandes.com.ar

3.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- La obra se encuentra activa.
- El grado de avance al momento es del 30,07%.
- A la fecha del presente informe, se observa que la contratista presenta un desvío negativo en el grado de ejecución de la obra respecto a lo proyectado, pero que igualmente se encuentra dentro del rango del 20% de tolerancia estipulado.
- Los montos erogados hasta marzo 2020 se encuentran respaldados por certificados de obra que detallan los trabajos realizados y que han sido objeto del correspondiente proceso de verificación y control por parte de la Supervisión de Obra.

3.14 ANEXO

Avance Financiero de Obra a marzo 2020:

VIALIDAD NACIONAL

Avance Financiero de Obra a marzo de 2020

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Exp. Madre:	0009600/2017	**Ruta:**	RN 0007
Distrito :	MENDOZA	**Tramo:**	<SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL Nº 40>
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Sección:**	
Corredor Nº:	-	**Estado:**	EN EJECUCION
Fecha de Inicio:	14/05/2018	**Monto contrato:**	$ 2.139.270.539,00
Fecha Fin:	14/02/2021	**Monto Vigente:**	$ 5.515.766.733,13
Plazo Vigente:	033 M 00 d	**Contratista:**	30501579471 - JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
Rubro	**1 RUBRO CAMINO**				
1	DESBOSQUE, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DE TERRENO	HA	$ 5.267.620,80	$ 5.267.620,80	100,00 %
2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE	M2	$ 2.673.881,63	$ 0,00	0,00 %
3	DEMOLICIÓN DE OBRAS VARIAS	U	$ 999.234,99	$ 233.337,27	29,41 %
4	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS DE HORMIGÓN ARMADO	U	$ 290.974,98	$ 227.150,17	80,00 %
5	DEMOLICIÓN DE CANAL EXISTENTE	M	$ 3.291.708,28	$ 1.460.106,31	48,54 %
6	DEMOLICIÓN DE PUENTES EXISTENTES	M2	$ 5.143.435,65	$ 0,00	0,00 %
7	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	M3	$ 1.895.657,19	$ 1.355.035,50	77,83 %
8	EXCAVACIÓN PARA FUNDACIONES	M3	$ 1.616.866,39	$ 1.616.866,39	100,00 %
9	TERRAPLÉN CON COMPACTACIÓN ESPECIAL	M3	$ 1.170.299.487,71	$ 686.716.905,07	63,87 %
10	PEDRAPLÉN	M3	$ 212.053.744,50	$ 190.972.115,95	90,62 %
11	TERRAPLÉN MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO	M3	$ 221.119.000,49	$ 10.145.554,65	4,87 %
12	MATERIALES ESPECIALES PARA MUROS DE SUELO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADOS	M2	$ 174.127.732,46	$ 24.419.103,31	15,86 %
13	FABRICACIÓN DE ESCAMAS DE Hº PARA MUROS DE SUELO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO	M2	$ 98.218.920,15	$ 38.843.977,88	43,94 %
14	MONTAJE DE MUROS DE SUELO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO	M2	$ 34.102.482,98	$ 3.783.709,65	11,84 %
15	SUB BASE ESTABILIZADA GRANULAR	M3	$ 152.513.746,27	$ 44.470.328,78	30,70 %
16	BASE ESTABILIZADA GRANULAR	M3	$ 238.901.199,99	$ 48.423.093,37	20,39 %
17	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CL	M2	$ 64.813.951,08	$ 9.342.237,77	14,46 %
18	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR-1	M2	$ 46.470.353,97	$ 0,00	0,00 %
19	BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE TIPO CAC-D-19 CON CA - 30 E = 0.07 M	M2	$ 528.631.997,76	$ 0,00	0,00 %
20	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE TIPO CAC-D-19 CON CA -30 E ~ 0.05 M	M2	$ 530.297.830,49	$ 0,00	0,00 %
21	ABOVEDAMIENTO PARA CALLES COLECTORAS Y ACCESOS, ANCHO PROMEDIO 7 M	M	$ 3.082.334,64	$ 0,00	0,00 %
22	HORMIGÓN DE CEMENTO PQRTLAND RARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-8	M3	$ 273.003,48	$ 273.003,48	100,00 %
23	HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-13	M3	$ 186.133.943,38	$ 35.872.406,73	22,39 %
24	HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-17	M3	$ 36.928.303,40	$ 4.537.499,78	14,19 %
25	HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-21	M3	$ 33.776.984,78	$ 33.776.984,78	100,00 %
26	HORMIGÓN CICLÓPEO	M3	$ 2.088.286,64	$ 247.250,93	13,93 %
27	ACERO ESPECIAL EN BARRAS ADN - 420 COLOCADO	TN	$ 33.416.796,74	$ 33.416.796,74	100,00 %
28	GAVIÓN RECTANGULAR DE PIEDRA EMBOLSADA	M3	$ 146.540.909,97	$ 18.202.790,97	12,82 %
29	COLCHONETA DE PIEDRA EMBOLSADA. ESPESOR = 0.23 M	M2	$ 43.025.168,12	$ 1.777.434,12	4,13 %
30	GEOTEXTIL DE PEDRAPLÉN (150 G/M2)	M2	$ 52.018.819,67	$ 14.271.158,68	28,43 %
31	BARANDA METÁLICA CINCADA PARA DEFENSA	M	$ 145.713.063,59	$ 0,00	0,00 %
32	RETIRO DE BARANDA METÁLICA EXISTENTE	M	$ 2.684.346,91	$ 0,00	0,00 %

14 de abril de 2020 Usuario: G28285212G Hoja 1 de 3

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
33	REUBICACIÓN DE BARANDA METÁLICA EXISTENTE	M	$ 1.302.952,00	$ 0,00	0,00 %
34	BARANDA VEHICULAR DE HORMIGÓN TIPO NEW JERSEY	M	$ 11.178.413,77	$ 0,00	0,00 %
35	CORDÓN MONTABLE DE HORMIGÓN ARMADO SEGÚN PLANO TIPO 9121, B Y E	M	$ 4.932.699,91	$ 0,00	0,00 %
36	CORDÓN MONTABLE DE HORMIGÓN ARMADO SEGÚN PLANO TIPO 9121	M	$ 1.317.626,92	$ 0,00	0,00 %
37 A	SEÑALAMIENTO VERTICAL LATERAL	M2	$ 5.884.483,85	$ 0,00	0,00 %
37 B	SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO PÓRTICO	U	$ 14.242.974,34	$ 0,00	0,00 %
37 C	SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO MÉNSULA	U	$ 5.244.732,75	$ 0,00	0,00 %
37 D	SEÑALAMIENTO VERTICAL AÉREO (PLACA)	M2	$ 8.220.674,96	$ 0,00	0,00 %
38 A	MATERIAL TERMO PLASTICO APLICADO POR PULVERIZACIÓN (SPRAY), E = 1.5 MM	M2	$ 6.457.087,56	$ 0,00	0,00 %
38 B	LINEA DE BORDE 10 X10 DE 20 CM CON BASE BLANCA	M2	$ 32.010.222,40	$ 0,00	0,00 %
38 C	EXTRUSIÓN MECÁNICA 3 MM DIVISORIA DE CARRILES	M2	$ 8.816.885,00	$ 0,00	0,00 %
38 D	EXTRUSIÓN	M2	$ 27.500.608,00	$ 0,00	0,00 %
39	TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES	U	$ 472.001,40	$ 0,00	0,00 %
40 A	RECTO SIMPLE DE 2,50 M DE LONGITUD, COMPLETA CON ARTEFACTO DE 25 OW SAP SUPER	U	$ 33.159.291,84	$ 0,00	0,00 %
40 B	COLUMNA RECTA DE ACERO DE ALTURA LIBRE DE 12,00 M CON BRAZO RECTO DOBLE DE 2X2,50 M DE LONGITUD, COMPLETA CON 2 (DOS) ARTEFACTOS DE 250W SAP SUPER	U	$ 5.349.264,90	$ 0,00	0,00 %
40 C	ARTEFACTO BAJO PUENTE COMPLETO DE 150W SAP SUPER	U	$ 1.663.947,40	$ 0,00	0,00 %
40 D	SUB ESTACIÓN TRANSFORMADORA DE 20/15 KVA	U	$ 4.564.888,50	$ 0,00	0,00 %
40 E	RETIRO DE ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE	U	$ 689.124,81	$ 10.092,93	1,72 %
40 F	RETIRO DE LÍNEA ELÉCTRICA DOMICILIARIA	M	$ 39.870,36	$ 39.870,36	100,00 %
40 G 01	DE BAJA TENSIÓN	M	$ 16.170.361,28	$ 0,00	0,00 %
40 G 02	DE MEDIA TENSIÓN	M	$ 61.714.443,55	$ 24.247.724,11	40,32 %
41	TRASLADO DE FIBRA ÓPTICA	M	$ 287.547,80	$ 29.985,00	12,00 %
42 A	DE BAJA TENSIÓN	M	$ 6.007.349,48	$ 6.007.349,48	100,00 %
42 B	DE MEDIA TENSIÓN	M	$ 69.313.529,51	$ 35.002.502,60	52,91 %
42 C	DE ALTA TENSIÓN	M	$ 136.570.817,76	$ 0,00	0,00 %
43	CONSTRUCCIÓN DE ALAMBRADOS	M	$ 27.177.145,77	$ 0,00	0,00 %
44	RETIRO DE ALAMBRADO EXISTENTE	M	$ 1.149.576,21	$ 552.078,73	51,99 %
45	COLOCACIÓN DE TRANQUERAS	M	$ 280.632,52	$ 0,00	0,00 %
46	TRASLADO DE LÍNEA TELEFÓNICA	M	$ 409.063,20	$ 170.443,00	41,67 %
47	TRASLADO DE CAÑERÍAS	M	$ 206.695,50	$ 206.695,50	100,00 %
48	TRASLADO DE POZO DE AGUA	GL	$ 3.120.133,94	$ 2.333.372,59	75,00 %
49	TRASLADO REFUGIO PEATONAL	U	$ 187.871,77	$ 86.566,78	50,00 %
50	CUNETA SIMPLE EN TIERRA PARA DESAGÜE	M	$ 453.501,27	$ 383.960,84	86,73 %
51	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA	U	$ 973.247,12	$ 0,00	0,00 %
Rubro	**2 RUBRO PUENTES**				
52 A	RUTA NAC. Nº 7 - PROG. 0+086,96	GL	$ 78.796.630,09	$ 13.616.057,68	17,28 %
52 B	RUTA PROV. Nº 50 - PROG. 1+505,67	GL	$ 46.863.908,32	$ 16.109.940,50	34,64 %
52 C	PUENTE SOBRE VIAS F.F.C.C. - PROG. 1+603,19	GL	$ 35.265.899,10	$ 0,00	0,00 %
52 D	RUTA PROV Nº 60- PROG. 8+561,75	GL	$ 45.543.829,65	$ 10.203.404,15	23,75 %
52 E	PUENTE SOBRE RIO MENDOZA-PROG. 19+237,50	GL	$ 344.416.381,75	$ 268.434.880,45	80,25 %
52 F	RUTA PROV. Nº 14 - PROG. 21+135,55	GL	$ 39.792.813,17	$ 33.362.258,79	85,00 %
52 G	PUENTE SOBRE CAMINO INTERNO DE YACIMIENTO Y.P.F. - PROG 26+820,36	GL	$ 22.099.059,32	$ 17.875.501,14	85,00 %
52 H	RUTA NAC. Nº 40 - PROG. 34+871,29	GL	$ 72.217.629,27	$ 10.686.051,03	16,35 %
52 I	PUENTE SOBRE VIAS F.F.C.C. - PROG. 35+207,68	GL	$ 34.775.480,88	$ 0,00	0,00 %
52 J	RUTA PROV. Nº 15- PROG. 35+605,40	GL	$ 42.754.079,28	$ 0,00	0,00 %
Rubro	**3 VARIOS**				

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
53	ARBOLES A RETIRAR	U	$ 992.432,37	$ 992.432,37	100,00 %
54	FORESTACIÓN COMPENSATORIA	U	$ 211.196,70	$ 0,00	0,00 %
55 A	CUOTA FUA	MES	$ 3.894.466,09	$ 2.748.727,42	75,27 %
55 B	ADICIONAL POR KM	KM	$ 5.201.670,04	$ 2.234.079,86	48,10 %
56	VIVIENDA PARA EL PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE OBRA	MES	$ 1.320.420,07	$ 944.594,03	75,27 %
57	MOVILIZACIÓN DE OBRA	GL	$ 66.139.380,60	$ 66.139.380,60	100,00 %
	Avance Financiero:		$ 5.515.766.733,13	$ 722.070.419,01	31,22%

Certificado N°23 fecha de medición 31/03/2020:

VIALIDAD NACIONAL

CERTIFICADO DE OBRA
4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000865/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	**Hoja Auxiliar 1**	**Hoja N° 1 - A**
Certificado N°:	**23 DEF. 10/2019**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**	*Redet. de Precios s/Decreto N° 00691/2016*	

Expediente Madre:	0009600/2017	**Licitación:**	05/09/2017
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	11/04/2018
Tramo:	<SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL N° 40>	**Inicio:**	14/05/2018
		Fin:	14/02/2021
Sección:	<S/D - VARIANTE PALMIRA>	**Plazo Vigente:**	033 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	022 M 17 d
Financiamiento:	BID - PRESTAMO AR-L1279	**Monto de Contrato:**	$ 2.139.270.539,00
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 5.515.766.733,13
Contratista:	30501579471 - JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.		

Item N°	UM	Vol. Aprobado	Vol. Faltante	Cierre del Certificado
RUBRO CAMINO				
1		155,19	155,19	$ 0,00
2		24.017,62	24.017,62	$ 0,00
3		17,00	17,00	$ 0,00
4		5,00	5,00	$ 0,00
5		1.858,90	1.858,90	$ 0,00
6		1.305,00	1.305,00	$ 0,00
7		17.000,00	17.000,00	$ 0,00
8		6.284,39	6.284,39	$ 0,00
9		4.528.023,83	4.528.023,83	$ 0,00
10		365.068,96	365.068,96	$ 0,00
11		369.782,71	369.782,71	$ 0,00
12		27.112,99	27.112,99	$ 0,00
13		27.112,99	27.112,99	$ 0,00
14		27.112,99	27.112,99	$ 0,00
15		251.700,52	251.700,52	$ 0,00
16		243.397,39	243.397,39	$ 0,00
17		932.671,53	932.671,53	$ 0,00
18		1.546.949,20	1.546.949,20	$ 0,00
19		674.662,75	674.662,75	$ 0,00
20		872.286,46	872.286,46	$ 0,00
21		2.478,00	2.478,00	$ 0,00
22		86,31	86,31	$ 0,00
23		21.748,54	21.748,54	$ 0,00
24		3.025,00	3.025,00	$ 0,00
25		3.705,45	3.705,45	$ 0,00
26		276,28	276,28	$ 0,00
27		335,41	335,41	$ 0,00
28		26.021,00	26.021,00	$ 0,00
29		32.242,84	32.242,84	$ 0,00
30		397.800,63	397.800,63	$ 0,00
31		44.733,21	44.733,21	$ 0,00
32		1.997,49	1.997,49	$ 0,00
33		400,00	400,00	$ 0,00
34		3.189,24	3.189,24	$ 0,00
35		2.491,25	2.491,25	$ 0,00
36		740,86	740,86	$ 0,00
37 A		354,93	354,93	$ 0,00
37 B		14,00	14,00	$ 0,00
37 C		25,00	25,00	$ 0,00
37 D		536,25	536,25	$ 0,00
38 A		5.236,00	5.236,00	$ 0,00
38 B		13.520,00	13.520,00	$ 0,00
38 C		2.750,00	2.750,00	$ 0,00
38 D		5.900,00	5.900,00	$ 0,00
39		5.980,00	5.980,00	$ 0,00
40 A		216,00	216,00	$ 0,00
40 B		30,00	30,00	$ 0,00
40 C		20,00	20,00	$ 0,00

Cierre Total	
SALDO DE OBRA	
MONTO DE CONTRATO S/REDET. DEFINITIVA	5.515.766.733,13
MONTO EJECUTADO HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO 23 DEF. 10/2019	1.722.070.419,01
MONTO FALTANTE A CERTIFICAR	3.793.696.314,12
AVANCE DE OBRA	
AVANCE FINANCIERO	31,22 %
AVANCE FINANCIERO A ORIGEN	$37,23
CONTROL DE CIERRES	
1. OBRA EJECUTADA	
SEGÚN CERTIFICADO	$63.346.409,60
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$63.346.409,62
CIERRE CORRECTO	-$0,02
2. ACOPIO DE MATERIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$0,00
CIERRE CORRECTO	$0,00
MONTO FALTANTE A DESACOPIAR	$0,00
3. DESCUENTOS ESPECIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$0,00
CIERRE CORRECTO	$0,00
4. PENALIDADES - DESCUENTOS	
SEGÚN CERTIFICADO	$0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$0,00
CIERRE CORRECTO	$0,00

VIALIDAD NACIONAL

CERTIFICADO DE OBRA
4° DISTRITO - MENDOZA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000865/2020**	**Ejecución:**	**MARZO 2020**	**Hoja Auxiliar 2**	**Hoja N° 1 - A**
Certificado N°:	**23 DEF. 10/2019**	**Fecha de Medición:**	**31/03/2020**		*Redet. de Precios s/Decreto N° 00691/2016*

Expediente Madre:	0009600/2017	**Licitación:**	05/09/2017
Obra:	RN. 0007	**Firma Contrato:**	11/04/2018
Tramo:	<SAN MARTÍN - INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL N° 40>	**Inicio:**	14/05/2018
		Fin:	14/02/2021
Sección:	<S/D - VARIANTE PALMIRA>	**Plazo Vigente:**	033 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	022 M 17 d
Financiamiento:	BID - PRESTAMO AR-L1279	**Monto de Contrato:**	$ 2.139.270.539,00
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 5.515.766.733,13
Contratista:	30501579471 - JOSE CARTELLONE CONST. CIVILES S.A.		

Item N°	UM	Vol. Aprobado	Vol. Faltante	Cierre del Certificado
40 D		6,00	6,00	$ 0,00
40 E		58,00	58,00	$ 0,00
40 F		174,00	174,00	$ 0,00
40 G 01		540,45	540,45	$ 0,00
40 G 02		1.782,10	1.782,10	$ 0,00
41		500,00	500,00	$ 0,00
42 A		452,10	452,10	$ 0,00
42 B		2.013,90	2.013,90	$ 0,00
42 C		752,00	752,00	$ 0,00
43		71.904,82	71.904,82	$ 0,00
44		8.305,07	8.305,07	$ 0,00
45		4,00	4,00	$ 0,00
46		120,00	120,00	$ 0,00
47		150,00	150,00	$ 0,00
48		1,00	1,00	$ 0,00
49		2,00	2,00	$ 0,00
50		1.154,50	1.154,50	$ 0,00
51		4,00	4,00	$ 0,00
RUBRO PUENTES				
52 A		1,00	1,00	$ 0,00
52 B		1,00	1,00	$ 0,00
52 C		1,00	1,00	$ 0,00
52 D		1,00	1,00	$ 0,00
52 E		1,00	1,00	$ 0,00
52 F		1,00	1,00	$ 0,00
52 G		1,00	1,00	$ 0,00
52 H		1,00	1,00	$ 0,00
52 I		1,00	1,00	$ 0,00
52 J		1,00	1,00	$ 0,00
VARIOS				
53		117,00	117,00	$ 0,00
54		351,00	351,00	$ 0,00
55 A		60,00	60,00	$ 0,00
55 B		220.000,00	220.000,00	$ 0,00
56		30,00	30,00	$ 0,00
57		1,00	1,00	$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00

$ 0,00

Cierre Total

4. RUTA NACIONAL Nº 40 - LIMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN - INTERSECCION ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL Nº 179 (CALLE 8) - SECCION II: ACCESO A TRES ESQUINAS - INTERSECCION RUTA PROVINCIAL Nº 295 (ACCESO A COCHAGUAL)

4.1 GENERALIDADES DE LA OBRA

Esta obra contempla la transformación en Autopista a la actual traza de la Ruta Nacional Nº40 en la provincia de San Juan, en el tramo comprendido entre el acceso a la localidad de Tres Esquinas (Km. 3400,21) y la intersección con la Ruta Provincial Nº295, coincidente con el acceso a la localidad de Cochagual, siendo la longitud de esta sección de 26,00 km.

La obra está dividida en diferentes tramos; el que es objeto de estudio es el Tramo o Sección II, el cual se realiza completamente por traza existente de la actual Ruta Nacional Nº40, comenzando la Progresiva 0+000 en la localidad de Tres Esquinas y concluyendo luego del cruce a distinto nivel proyectado por la Ruta Provincial Nº295, en la Progresiva 26+000.

Se construirán 3 (tres) intersecciones a distinto nivel:

- En la Pr. 9+987 (Distribuidor con Ruta Nacional Nº153 – Acceso a Media Agua)
- En la Pr. 16+975,03 (Distribuidor de acceso a Colonia Fiscal)
- En la Pr. 24+414,90 (Distribuidor con Ruta Provincial Nº295- Acceso a Cochagual)

Conexiones entre calzada principal y colectoras:

- Pr. 0+753,60 (Rama de entrada)
- Pr. 1+647,50 (Rama de salida)

Se demarcará horizontalmente y señalizará toda la autopista, y se iluminarán parcialmente los intercambiadores mencionados.

Las obras por realizar son las siguientes: Obras básicas, pavimentos, obras de arte menores, puentes, señalamiento, iluminación, obras complementarias, accesos y colectoras.

4.2 DESCRIPCIÓN DEL TRAMO

La autopista Ruta Nacional Nº40 proyectada se desarrolla íntegramente en la Provincia de San Juan, entre el acceso con la localidad de Tres Esquinas y la Ciudad de San Juan.

El trazado existente une las ciudades de Mendoza (provincia de Mendoza) y San Juan (provincia de San Juan), siendo ésta la principal vía de comunicación vial utilizada fundamentalmente por el tránsito nacional e internacional que se desplaza por la Región de Cuyo en dirección Sur-Norte, formando parte de uno de los corredores más importantes de la República Argentina.

La empresa constructora adjudicataria resultó ser la firma GREEN S.A.

La obra proyectada posee características de Autopista con dos carriles por calzada (2+2), control total de accesos, desarrollada en un entorno rural con topografía de llanura y considerando una velocidad directriz de 120 km/hora, previendo la ejecución de colectoras con estructura abovedada y pavimentada, según el emplazamiento de refugios peatonales del servicio de transporte interurbano de pasajeros.

El Proyecto servirá para mejorar sensiblemente las condiciones de circulación, comodidad, confort y seguridad, evitar la ocurrencia de accidentes frontales, para ello se propone un separador físico entre los distintos sentidos de circulación; además se prevén 3 (tres) intersecciones en distintos niveles, siendo los accesos o salidas desde las calzadas principales materializadas por ramas. Con el resto de las calles que actualmente interceptan la Ruta Nacional Nº40, se proponen accesos a las colectoras de manera que el tránsito se canalice por las mismas hasta el sitio donde pueda ingresar o cruzar en forma segura y confortable a la autopista.

Para esta obra se ha previsto un ancho de calzada de 7,30m por sentido de circulación, separador central con defensa tipo "New Jersey", banquinas internas de 1,20m de ancho pavimentadas y banquinas externas de 3,00m, siendo pavimentadas en un ancho de 2,50m. También se prevén colectoras en toda la longitud del tramo, con un ancho de calzada de 6,70m y banquinas de 1,50m. Las mismas se proponen pavimentadas con banquina de tierra en función de la ubicación de la mayor densidad de población a la que

presta servicio el transporte público. En el resto de proyecto se proponen de forma abovedada.

4.3 OBRAS POR EJECUTAR

La Sección Transversal Tipo de la Autopista Ruta Nacional N°40 presenta las siguientes características:

- Zona de Camino: variable entre 90 m y 100 m, según indica en el plano de Perfiles Tipo de Obra Básica
- Eje de Proyecto: centrado
- Ancho de cantero central: 3,00 m
- Ancho de coronamientos: 11,50 m
- Ancho de calzadas: 7,30 m
- Ancho de banquina externa: 3,00 m (pavimentada em 2,50 m)
- Ancho de banquina interna: 1,20 m (pavimentada)
- Pendiente transversal de las calzadas: 2%
- Pendiente transversal de las banquinas externas pavimentadas: 2%
- Pendiente transversal de las banquinas externas de suelo: 4%
- Pendiente transversal de las banquinas internas: acompañan las pendientes de las calzadas.
- Defensa de hormigón tipo New Jersey ubicada en la mediana estricta.
- Pendiente de los taludes: 1:4 para diferencias de altura entre rasante y fondo de cuneta menores a 3,00m y 1:2 para diferencias mayores a 3,00 m y 1:2 para diferencias mayores a 3,00m (con adicional de 0,50 m de ancho en banquinas para colocación de barandas de protección)
- Longitud de calzada principal: 26,000 m.

A continuación, se describen las principales obras a ejecutar:

- Limpieza del terreno, desbosque y destronque.
- Excavación no clasificada.
- Terraplén con compactación especial para ensanche.
- Terraplenes sin compactación especial para accesos y obras de defensa.
- Subbase de Estabilizado Granular para ensanche.
- Base de Estabilizado Granular para ensanche.
- Bases y Carpetas de Concreto Asfáltico Convencional para ensanche.
- Refuerzo con Concreto Asfáltico Convencional sobre calzada existente.
- Defensa de hormigón tipo "New Jersey".
- Puentes:
    - Intercambiador con Ruta Nacional N°153 y FFCCGSM: 1 (un) puente de 3 luces de 25 (veinticinco) metros.
    - Intercambiador Acc. a Colonia Fiscal: 1 (un) puente de 2 (dos) luces de 20 (veinte) metros.
    - Distribuidor con Ruta Provincial N°295: 1 (un) puente de 2 (dos) luces de 20 (veinte) metros.

- Alcantarillas (para cruce de canales de riego y para desagüe superficial de cunetas y cursos de agua varios).
- Muros mecánicamente estabilizados.
- Baranda metálica cincada para defensa.
- Calle colectora abovedada en sectores con tránsito de transporte interurbano de pasajeros.
- Construcción de refugios peatonales.
- Construcción de pasarelas peatonales.
- Calle colectora abovedada.
- Construcción de alambrados.
- Colocación de tranqueras.
- Forestación.
- Construcción de señalamiento horizontal.
- Construcción de señalamiento vertical.
- Demolición de obras varias.
- Colocación de colchonetas de piedra embolsada y gaviones rectangulares para obras de protección de cauces y cunetas.
- Perfilado y limpieza final de obra.

PAVIMENTO FLEXIBLE

En calzada principal Autopista Ruta Nacional N°40 se utilizará el siguiente diseño:

- Sub-base inferior de suelo seleccionado con VS ≥ 20% de 0,30 m de espesor para ensanche
- Sub-base de estabilizado granular VS ≥ 40% de 0,25 m de espesor para ensanche
- Base de estabilizado granular VS ≥ 80% de 0,20 m de espesor para ensanche
- Riego de imprimación con emulsión CI
- Riego de liga con emulsión catiónica CRR-0
- Base superior de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor
- Riego de liga con emulsión catiónica CRR-0
- Base superior de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor
- Riego de liga con emulsión catiónica de rotura rápida
- Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico en caliente tipo CAC- S19 con asfalto convencional tipo CA 30 de 0,05 m y 0,06 m de espesor para refuerzo
- Base de estabilizado granular VS ≥ 80% em banquinhas de 0,15 m de espesor
- Riego de imprimación con emulsión CI
- Riego de liga con emulsión catiónica CRR-0
- Carpeta de concreto asfáltico en banquinas externas de 0,05 m de espesor

4.4 DATOS DE LA OBRA CONTRATADA

Obra Nueva - Camino - en ruta Nacional N° 40.

- Expediente Principal N.º 7429/2017.
- Licitación: 64/2017

- Obra: Obra Nueva - Camino en ruta Nacional Nº 40.
- Longitud de la Sección: 26,00 Km.
- Tramo: LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL Nº 179 (CALLE 8)
- Sección: II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.Nº 295 (ACCESO A COCHAGUAL), San Juan
- Comitente: VIALIDAD NACIONAL.
- Empresa Contratista: GREEN S.A.
- Monto de contrato: $ 896.011.745,81
- Monto Vigente: $ 2.284.780.133,49
- Fecha de inicio de obra: 28/05/2018.
- Fecha de fin de obra: 28/05/2020
- Plazo de obra: 24 Meses.
- Inspección de Obra: Vialidad Nacional.

VIALIDAD NACIONAL

Resumen de Obra

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

DATOS GENERALES

Exp. Madre:	0007429/2017	**Tramo:**	<LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL Nº 179 (CALLE 8)>		
Ruta:	RN. 0040	**Sección:**	<II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.Nº 295 (ACCESO A COCHAGUAL)>		
Jurisdicción:	NACIONAL	**Long. de Obra:**	26,00 Km	**Distrito Principal:**	SAN JUAN
Tipo de Obra:	OBRA NUEVA - CAMINO				
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Financiada por:**	FONDOS DEL TESORO NACIONAL		
Estado de la Obra:	EN EJECUCION	**Convenio con:**			
Observaciones:	CARGA DE DATOS VºBº, QUEDA A CARGO DEL DISTRITO JURISDICCIONAL LA CARGAR DE MEMORIA DESCRIPTIVA S/ PLIEGO (PARA DAR CUMPLIMIENTO A CIRCULARES Nº 3484 Y 5837/2011); MAPA Y LOS DATOS SOLICITADOS POR EL SISTEMA A PARTIR DEL ESTADO REPLANTEADA.- AUDITADA COORD. S.I.G.O.				

LICITACION Y ADJUDICACION

Nro. Licitación:	64/2017	**Presup. Oficial:**	$ 1.100.690.091,00	**Nro Adjudicación:**	41
Tipo Licitación:	LICITACION PUBLICA NACIONAL	**Plazo de Obra:**	024 M 00 d	**Fecha Adjudicación:**	22/11/2017
Fecha Licitación:	23/05/2017	**Fecha Apertura:**	03/07/2017	**Fecha Prorroga:**	03/07/2017
Origen Licitación:	CASA CENTRAL	**Lugar de Apertura:**	Av. Julio A. Roca Nº 738 - C.A.B.A. - Sede Central		

DATOS DE CONTRATO

Contratista:	30638727079 - GREEN S.A.	**Fecha de Inicio:**	28/05/2018	**Fondo de Reparo:**	5,00 %
Tipo de Contrato:	UNIDAD DE MEDIDA	**Fecha Replanteo:**	28/05/2018	**Plazo Pago Cert.:**	60 días
Monto Original:	$ 896.011.745,81	**Plazo Contractual:**	024 M 00 d	**Tipo de Garantía:**	GARANTIA BANCARIA
Monto Vigente:	$ 2.284.780.133,49	**Plazo Vigente:**	024 M 00 d	**Nro. de Póliza:**	S/ Nº
Inv. Acumulada:	$ 633.481.058,92	**Fecha Fin Contrato:**	28/05/2020	**Emisor Garantía:**	BANCO ITAU ARGENTINA S.A.
% de Avance:	27,73 %	**Fecha Fin Vigente:**	28/05/2020	**Monto Garantía:**	$ 44.800.587,29
Fecha Contrato:	12/01/2018			**Plazo Garantía:**	36

4.5 MODIFICACIONES DE OBRA

Se han solicitado modificaciones de Obra con respecto a su redeterminación, modificaciones de Ítem y fechas que se muestran en los gráficos siguientes:

PLANILLA 1 - DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL CONTRATO

Expediente :	0007429/2017	**Resolución Adjudicación:**	41
Obra:	RN. 0040	**Fecha de Adjudicación:**	22/11/2017
Tramo:	<LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL Nº 179 (CALLE 8)>	**Inico de Contrato:**	28/05/2018
Sección:	<II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.Nº 295 (ACCESO A COCHAGUAL)>	**Finalización de Contrato:**	28/05/2020
Longitud:	26,00 Km.	**Plazo de Obra Vigente:**	024 M 00 d
Licitación:	64/2017	**Monto del Contrato:**	$ 896.011.745,81
Fecha Licitación:	23/05/2017	**Monto Vigente:**	$ 2.284.780.133,49
Contratista:	GREEN S.A.		

MODIFICACIONES DE OBRA

EXPEDIENTE	MOTIVO	FECHA FIN	MONTO	ESTADO	RES./DISP.	FECHA
0003664/2019	MODIFICACION DE ITEM		$ 0,00	INICIADO		
0003664/2019	MODIFICACION DE FECHAS	28/09/2020	$ 0,00	INICIADO		
0005600/2019	MODIFICACION DE ITEM		$ 0,00	INICIADO		
0005600/2019	MODIFICACION DE FECHAS	28/05/2021	$ 0,00	INICIADO		

REDETERMINACIONES

EXPEDIENTE	MOTIVO	MES SALTO	MONTO	ESTADO	RES./DISP.	FECHA
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	11/2017	$ 61.117.442,46	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	01/2018	$ 50.127.575,42	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	02/2018	$ 4.755.292,61	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	03/2018	$ 52.182.519,47	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	04/2018	$ 5.711.461,07	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	05/2018	$ 1.737.239,64	APROBADO	00190	25/10/2018
0006148/2018	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	06/2018	$ 101.374.674,51	APROBADO	00190	25/10/2018
0001134/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	07/2018	$ 60.810.358,97	APROBADO	00046	09/04/2019
0001134/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	09/2018	$ 290.761.902,18	APROBADO	00046	09/04/2019
0001134/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	10/2018	$ 53.631.344,17	APROBADO	00046	09/04/2019
0001134/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	11/2018	$ 6.901.422,73	APROBADO	00046	09/04/2019
0002052/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	02/2019	$ 85.403.758,96	APROBADO	00074	11/06/2019
0003515/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	03/2019	$ 10.232.238,72	APROBADO	00096	27/08/2019
0003515/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	04/2019	$ 110.766.269,90	APROBADO	00096	27/08/2019
0003515/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	05/2019	$ 111.604.229,93	APROBADO	00096	27/08/2019
0005081/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	08/2019	$ 190.414.904,87	APROBADO	00126	16/12/2019
0006062/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	09/2019	$ 83.749.602,61	APROBADO	00013	21/02/2020
0006062/2019	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	10/2019	$ 9.300.118,93	APROBADO	00013	21/02/2020
0000701/2020	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	11/2019	$ 0,00	INICIADO		
0000701/2020	REDETERMINACION DEFINITIVA 691/16	12/2019	$ 0,00	INICIADO		

PLANILLA 5 - INFORMACION COMPLEMENTARIA

Obra - RN. 0040

CERTIFICADO N° 21 DEF. 08/2019

AVANCE DE LA OBRA

El Porcentaje de Avance de Obra al presente mes es de: 28,59%. Durante el mes de ENERO/2020 se ralizaron tareas de:el item Nº 41 Ejecucion y Aprobacion de Mensuras 7,20 U ,el Ítem Nº 42 A Provisión de Movilidad para el personal de Supervisión (cuota Fija) 2. el Ítem 42 B Provisión de Movilidad para Personal de Supervisión (adicional por km) en 2010,00 km; El Ítem 43 Vivienda para personal de Supervisión de obra 1.

PLAN DE TRABAJO

El Plan de Trabajo Vigente ha sufrido una caída en su curva de avance fisico, producto de que el monto total de certificación del mes de ENERO de 2020 no alcanza el ochenta por ciento (80%) del Plan de Trabajo e Inversiones aprobado y cargado en el SIGO.
Se detectan inconsistencias en el proyecto licitado y se realiza la Readecuación Geométrica del mismo. Se firman Actas de Readecuacion Geometrica de Calzada Principal y Colectoras.
En virtud de las firma de dichas actas de Readecuacion de Diseño Geometrico; la empresa Contratista GREEN propuso una primera modificacion A.M.O. que corre bajo expediente EX-2019-69230256-APN-DSJ#DNV, el que amplía en cuatro meses el plazo de obra contractual, el mismo tiene el aval de esta Supervision de Obra.
En este mes, posterior al regreso del receso de fin de año (06/01/2020), la Contratista no continuó con los trabajos, habiendo realizado reducción de personal, quedando en la obra para ambas Secciones un total de 15 personas que realizan tareas comunes en el obrador y oficina técnica, esto sumado a la inactividad de los equipos y la falta de provisión de combustible, e insumos, lo que afecto directamente el normal desempeño de la Supervisión de Obra.
En consecuencia, esta Supervisión emitió las siguientes Ordenes de Servicio, una, advirtiendo que esta situación ponía al Contrato en situación de rescisión, Orden de Servicio Nº 89 de fecha 12/02/2020 (adjunta) y otra marcando la situación referida a la falta de mantenimiento y señalización, Orden de Servicio Nº 87 de fecha 10/02/2020.(adjunta), Orden de Servicio Nª 86 Falta de Combustible en la Obra,
En respuesta a nuestra Orden de Servicio Nº 89, la Contratista presentó con fecha 12/02/2020, Nota de PedidoNº 256 que se adjunta), referenciada "Advertencia sobre circunstancias que impactaron en el normal ritmo de ejecución de obra.", la cual se adjunta. Las 77 fs. se pueden observar en el informe grafico IF-2020-10377892-APN-DSJ#DNV.
Por lo manifestado, se informa a la Superioridad, evaluar lo estipulado en el Pliego FTN - Seccion 3A - CONDICIONES GENERALE S DEL CONTRATO - CAPITULO "E". FINALIZACION DEL CONTRATO - Inc.52. Rescision, encuadrándose dentro del capítulo VIII, "de la rescisión del contrato", de acuerdo a la Ley 13.064. Dentro de los art. 49; art. 50 a), b) y e).

MODIFICACIONES DE OBRA

Esta en tramite una A.M.O. bajo expediente EX-2019-69230256-APN-DSJ#DNV, en la que el Plan de Trabajo Contractual se incrementa en cuatro meses, llevandolo a 28 meses. Cabe destacar que la contratista presento en Nota de Pedido N° 183 la imposibilidad manifiesta de obtener las garantias bancarias exigidas por contrato, lo cual fue puesto a conocimiento de la Superioridad por NO-2019-81078237-APN#DNV. Se ha elaborado una Segunda Modificacion Obra (M.M.O.) que contempla la variacion de cantidades contractuales, a consecuencia de la readecuacion del proyecto ejecutivo de la obra. Dicha Modificacion de Obra Nº 2, se presentó en casa central a traves de una reunion de concenso el 16/05/2019 para definir items que se modifican e items que se incorporan. Se está trabajando conjuntamente con la Gerencia de Proyectos en el visado y revision de la readecuacion geometrica. Ademas se ha terminado de confeccionar la documentacion que respalda y forma parte del Proceso Nº 23 Modificacion Mayor de Obra; Se ha enviado el dia 12/09/2019 a la Gerencia Ejecutiva de Obras y Proyectos los items nuevos NO-2019-82803139-APN-DSJ#DNV, para que atraves de la subgerencia de costos obtener la aprobacion de los mismos y cumplir con la circular NO-2018-54468575-APN-PYO#DNV. Por O de S Nº 84 del 16/12/19 se le pidio a la contratista que corrigiera las observaciones de los items nuevos, pero hasta el momento la contratita no ha respondido.

REDETERMINACIONES DE PRECIO

El Monto Vigente es de $2.001.315.507,08 Por Disposicion DI-2019-96-APN-DSJ#DNV, de fecha 27/08/2019, se Aprobo la Redeterminacion Definitiva de Precios correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2019

PENALIDAD Y MULTA

Se adjunta Factura N° 15 correspondiente a Multa por incumplimiento del plan de trabajo original. Esta Supervision de Obra deja a consideracion de la Superioridad la aplicacion de la misma,

CALIDAD DE OBRA

Esta Inspección certifica que los trabajos fueron realizados dentro de los estándares establecidos en el PETG y PETP de la obra de referencia, habiendo realizado los controles de calidad correspondientes. La documentación técnica que respalda mediciones y controles de laboratorio se encuentra a disposición de la Superioridad, cuando ésta lo requiera en la oficina de obra. Se adjunta Check list de Calidad.

4.6 NIVELES DE EJECUCCIÓN

El primer Certificado de Obra correspondió al mes de mayo de 2018. Al 31 de marzo de 2020 el último Certificado de Obra emitido era el Nº 21 correspondiente al mes de enero, el monto de certificación mensual acumulada prevista para ese mes es de ARS 763.965.865,35. El monto de certificación mensual a misma fecha (enero) ejecutada asciende al total de ARS 295.557.411,68

A la fecha de la última certificación correspondiente al mes de enero 2020 la obra se encuentra en ejecución, con un desvío del -61,31% por debajo al proyectado, pero con un avance físico real del 27,73% en obra.

4.7 CERTIFICADOS DE OBRA

Los certificados de obra se encuentran detallados en el Plan de Inversiones, siendo el primero a mayo de 2018 y el último certificado (Nº21) a enero de 2020. En la columna de Ejecutado Mensual se expone el monto erogado en cada mes.

A continuación, se reportan los gráficos entregados por la inspección de obras correspondiente a la última certificación del mes de enero.

4.8 PLAN Y CURVA DE INVERSIONES PREVISTAS Y EJECUTADAS

VIALIDAD NACIONAL

INFORME MENSUAL DE PROGRESO - enero de 2020

9° DISTRITO - SAN JUAN

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA 2 - INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS

Ruta RN. 0040

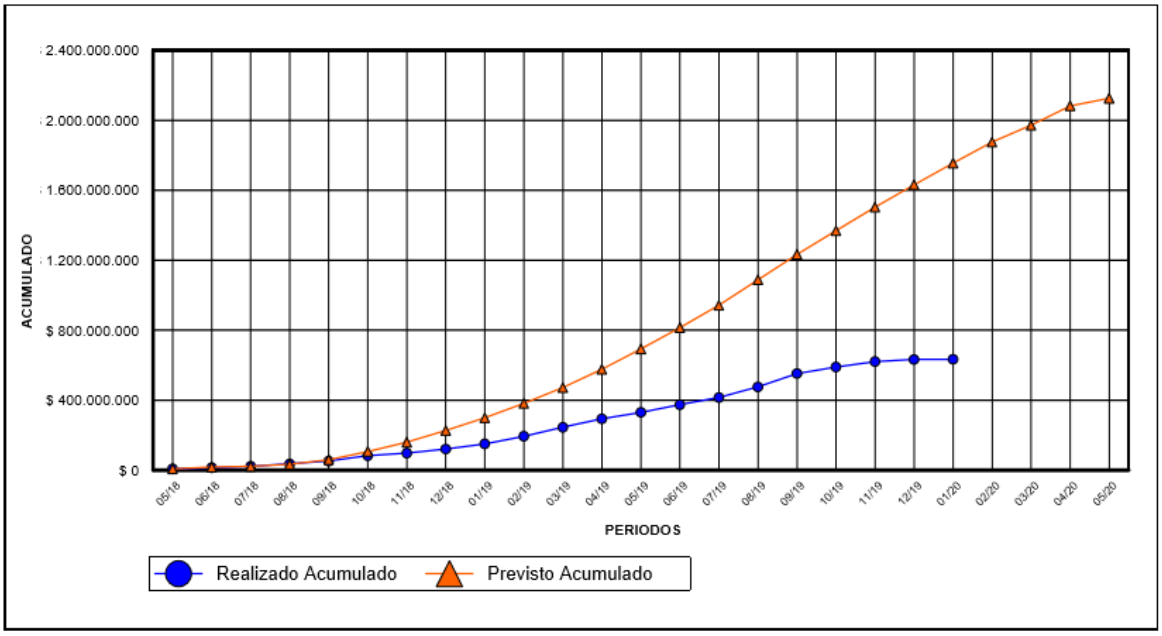

MES	PREVISTO MENSUAL S/CONTRATO	PREVISTO MENSUAL S/REDETERMINACION	PREVISTO ACUMULADO	EJECUTADO MENSUAL	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ ATRASO	%
05/18	$ 5.519.420,20	$ 7.210.915,18	$ 7.210.915,18	$ 7.408.998,10	$ 7.408.998,10	2,75 %	0,32
06/18	$ 7.049.655,64	$ 9.897.730,98	$ 17.108.646,16	$ 6.205.259,42	$ 13.614.257,52	-20,42 %	0,60
07/18	$ 3.116.416,97	$ 4.507.487,08	$ 21.616.133,24	$ 7.927.685,08	$ 21.541.942,60	-0,34 %	0,94
08/18	$ 7.842.779,16	$ 11.254.896,45	$ 32.871.029,70	$ 14.094.381,75	$ 35.636.324,35	8,41 %	1,56
09/18	$ 14.797.628,88	$ 26.370.912,71	$ 59.241.942,41	$ 16.181.455,79	$ 51.817.780,15	-12,53 %	2,27
10/18	$ 25.002.229,42	$ 46.958.836,75	$ 106.200.779,15	$ 31.061.959,59	$ 82.879.739,74	-21,96 %	3,63
11/18	$ 27.706.934,88	$ 53.343.894,55	$ 159.544.673,70	$ 14.442.118,25	$ 97.321.857,99	-39,00 %	4,26
12/18	$ 34.525.556,37	$ 66.235.861,22	$ 225.780.534,92	$ 22.939.511,51	$ 120.261.369,49	-46,74 %	5,26
01/19	$ 38.152.377,86	$ 72.956.739,29	$ 298.737.274,21	$ 29.720.091,23	$ 149.981.460,73	-49,79 %	6,56
02/19	$ 41.437.929,48	$ 82.694.355,58	$ 381.431.629,79	$ 43.455.812,13	$ 193.437.272,85	-49,29 %	8,47
03/19	$ 44.802.453,18	$ 89.942.086,48	$ 471.373.716,27	$ 51.302.122,58	$ 244.739.395,43	-48,08 %	10,71
04/19	$ 48.831.863,52	$ 104.364.683,32	$ 575.738.399,59	$ 48.824.628,32	$ 293.564.023,76	-49,01 %	12,85
05/19	$ 50.932.970,49	$ 116.837.366,79	$ 692.575.766,38	$ 36.737.704,78	$ 330.301.728,54	-52,31 %	14,46
06/19	$ 53.297.506,87	$ 122.155.424,66	$ 814.731.191,04	$ 43.693.318,11	$ 373.995.046,64	-54,10 %	16,37
07/19	$ 55.609.067,45	$ 127.333.334,65	$ 942.064.525,69	$ 41.333.766,20	$ 415.328.812,85	-55,91 %	18,18
08/19	$ 57.297.915,90	$ 146.140.380,65	$ 1.088.204.906,33	$ 60.541.931,68	$ 475.870.744,53	-56,27 %	20,83
09/19	$ 54.524.152,86	$ 145.151.224,94	$ 1.233.356.131,27	$ 76.307.756,35	$ 552.178.500,88	-55,23 %	24,17
10/19	$ 50.374.788,04	$ 135.490.992,41	$ 1.368.847.123,69	$ 37.505.273,61	$ 589.683.774,48	-56,92 %	25,81
11/19	$ 50.081.704,13	$ 134.828.050,60	$ 1.503.675.174,29	$ 30.679.451,40	$ 620.363.225,88	-58,74 %	27,15

MES	PREVISTO MENSUAL S/CONTRATO	PREVISTO MENSUAL S/REDETERMINACION	PREVISTO ACUMULADO	EJECUTADO MENSUAL	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ ATRASO	%
12/19	$ 47.176.668,32	$ 127.695.260,75	$ 1.631.370.435,04	$ 12.246.340,02	$ 632.609.565,90	-61,22 %	27,69
01/20	$ 45.885.845,75	$ 124.116.326,15	$ 1.755.486.761,18	$ 871.492,94	$ 633.481.058,84	-63,91 %	27,73
02/20	$ 43.988.130,74	$ 120.226.574,83	$ 1.875.713.336,01				
03/20	$ 34.540.556,75	$ 95.974.303,49	$ 1.971.687.639,50				
04/20	$ 38.593.672,08	$ 111.465.222,70	$ 2.083.152.862,21				
05/20	$ 14.923.520,85	$ 43.194.999,54	$ 2.126.347.861,75				

Según el monto acumulado que podemos observar en el Plan de Inversiones, concluimos que el porcentaje de ejecución a ultima certificación de la obra es del 27,73%.

4.9 PROYECCIÓN Y AVANCE A ORIGEN

VIALIDAD NACIONAL

Proyección y Avance a Origen

SEGUN CONTRATO

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente Madre: 0007429/2017

Distrito: SAN JUAN

Ruta: RN. 0040

Replanteo: 28/05/2018

Tramo: <LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL N° 179 (CALLE 8)>

Plazo de Obra: 024 M 00 d

Sección: <II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.N° 295 (ACCESO A COCHAGUAL)>

Monto Vigente: $ 2.284.780.133,49

Contratista: 30638727079 - GREEN S.A.

Período	Previsto Mensual	Previsto Acumulado	Ejecutado Mensual	Ejecutado Acumulado	Desvío en el Mes	Desvío Acumulado
may. 18	$ 5.519.420,20	$ 5.519.420,20	$ 5.671.758,45	$ 5.671.758,45	2,76 %	2,76 %
jun. 18	$ 7.049.655,64	$ 12.569.075,84	$ 4.427.894,12	$ 10.099.652,56	-37,19 %	-19,65 %
jul. 18	$ 3.116.416,97	$ 15.685.492,81	$ 5.534.558,37	$ 15.634.210,94	77,59 %	-0,33 %
ago. 18	$ 7.842.779,16	$ 23.528.271,97	$ 9.769.350,38	$ 25.403.561,32	24,56 %	7,97 %
sep. 18	$ 14.797.628,88	$ 38.325.900,84	$ 9.104.050,59	$ 34.507.611,91	-38,48 %	-9,96 %
oct. 18	$ 25.002.229,42	$ 63.328.130,26	$ 17.042.901,59	$ 51.550.513,50	-31,83 %	-18,60 %
nov. 18	$ 27.706.934,88	$ 91.035.065,14	$ 7.956.071,63	$ 59.506.585,13	-71,28 %	-34,63 %
dic. 18	$ 34.525.556,37	$ 125.560.621,51	$ 12.562.080,82	$ 72.068.665,95	-63,62 %	-42,60 %
ene. 19	$ 38.152.377,86	$ 163.712.999,37	$ 16.403.093,91	$ 88.471.759,86	-57,01 %	-45,96 %
feb. 19	$ 41.437.929,48	$ 205.150.928,85	$ 22.358.712,59	$ 110.830.472,45	-46,04 %	-45,98 %
mar. 19	$ 44.802.453,18	$ 249.953.382,03	$ 26.260.830,04	$ 137.091.302,49	-41,39 %	-45,15 %
abr. 19	$ 48.831.863,52	$ 298.785.245,54	$ 23.262.662,12	$ 160.353.964,61	-52,36 %	-46,33 %
may. 19	$ 50.932.970,49	$ 349.718.216,03	$ 16.279.190,07	$ 176.633.154,69	-68,04 %	-49,49 %
jun. 19	$ 53.297.506,87	$ 403.015.722,90	$ 19.295.424,91	$ 195.928.579,60	-63,80 %	-51,38 %
jul. 19	$ 55.609.067,45	$ 458.624.790,35	$ 18.393.459,44	$ 214.322.039,04	-66,92 %	-53,27 %
ago. 19	$ 57.297.915,90	$ 515.922.706,25	$ 23.250.628,59	$ 237.572.667,63	-59,42 %	-53,95 %
sep. 19	$ 54.524.152,86	$ 570.446.859,11	$ 27.666.212,46	$ 265.238.880,10	-49,26 %	-53,50 %
oct. 19	$ 50.374.788,04	$ 620.821.647,15	$ 14.454.163,88	$ 279.693.043,97	-71,31 %	-54,95 %
nov. 19	$ 50.081.704,13	$ 670.903.351,28	$ 10.559.188,69	$ 290.252.232,66	-78,92 %	-56,74 %
dic. 19	$ 47.176.668,32	$ 718.080.019,60	$ 4.921.744,20	$ 295.173.976,86	-89,57 %	-58,89 %
ene. 20	$ 45.885.845,75	$ 763.965.865,35	$ 383.434,82	$ 295.557.411,68	-99,16 %	-61,31 %
feb. 20	$ 43.988.130,74	$ 807.953.996,09				
mar. 20	$ 34.540.556,75	$ 842.494.552,84				
abr. 20	$ 38.593.672,08	$ 881.088.224,93				
may. 20	$ 14.923.520,85	$ 896.011.745,78				

A la fecha de la última certificación, se observa a través de esta Proyección y avance a Origen a valores de contrato que la contratista presenta un desvío negativo en la ejecución de la obra del -61,31% respecto a lo proyectado.

4.10 AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

VIALIDAD NACIONAL

INFORME MENSUAL DE PROGRESO - enero de 2020

9° DISTRITO - SAN JUAN

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA 3 - GRAFICO DE AVANCE FISICO POR ITEMS DE MAYOR INCIDENCIA

Ruta RN. 0040 Tramo: <LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA

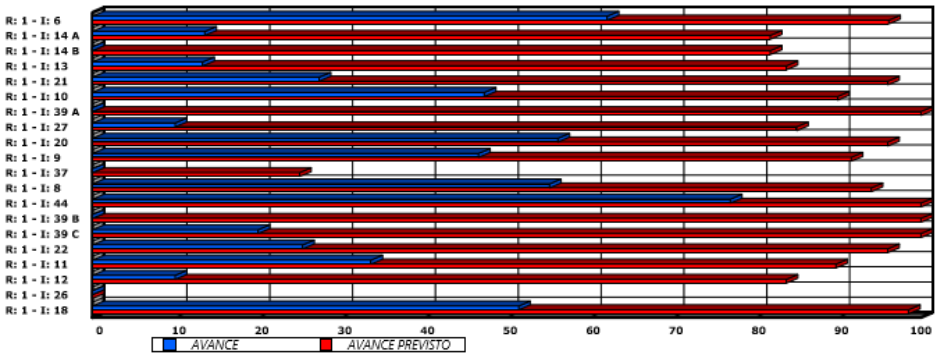

ITEM	DESCRIPCION	INCID	U.M.	APROBADO	PREVISTO	EJECUTADO	AVANCE
R: 1 - I: 6	TERRAPLEN CON COMPACTACION ESPECIAL	28,79 %	M3	1.116.733,69	1.073.404,43	693.888,01	62,14 %
R: 1 - I: 14 A	CARPETA DE CONCRETO - CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 E=0,05M	10,38 %	M2	528.071,75	432.182,74	71.658,80	13,57 %
R: 1 - I: 14 B	CARPETA DE CONCRETO - CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 E=0,06M	5,64 %	M2	235.400,00	192.655,29	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 13	BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 ESPESOR= 0.05 M	5,47 %	M2	288.800,00	241.870,00	38.458,83	13,32 %
R: 1 - I: 21	HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRA DE ARTE TIPO H-21	4,92 %	M3	4.887,45	4.691,94	1.337,58	27,37 %
R: 1 - I: 10	BASE ESTABILIZADA GRANULAR	4,53 %	M3	92.205,14	82.926,20	43.619,40	47,31 %
R: 1 - I: 39 A	RUBRO PUENTE - PUENTE R. N. N° 153 - MEDIA AGUA - PROG 10010.55	3,93 %	M2	1.828,91	1.828,91	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 27	BARANDA VEHICULAR DE HORMIGON TIPO NEW JERSEY	3,76 %	M	26.599,92	22.610,00	2.655,10	9,98 %
R: 1 - I: 20	HORMIGON DE CEMENTO ARMADO PORTLAND PARA OBRA DE ARTE TIPO H-17	3,75 %	M3	4.079,75	3.916,58	2.291,88	56,18 %
R: 1 - I: 9	SUB BASE ESTABLECIDA GRANULADA	3,67 %	M3	86.849,15	79.537,90	40.474,25	46,60 %
R: 1 - I: 37	CONSTRUCCION DE PASARELA PEATONAL	2,98 %	U	6,00	1,50	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 8	SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELLECCIONADO CON CBR>20%	2,28 %	M3	68.963,57	64.825,81	38.049,61	55,17 %
R: 1 - I: 44	MOVILIZACION DE OBRA	1,86 %	GL	1,00	1,00	0,77	77,00 %
R: 1 - I: 39 B	RUBRO PUENTE - PUENTE COLONIAL FISCAL - PROG 16968.20.	1,69 %	M2	485,21	485,21	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 39 C	RUBRO PUENTE - PUENTE R P N° 295 - ACCESO A COCHAGUAL - PROG 22407.60	1,69 %	M2	485,21	485,21	97,04	20,00 %
R: 1 - I: 22	ACERO ESPECIAL EN BARRA ADN -420 COLOCADO	1,33 %	TN	264,33	253,75	67,07	25,37 %
R: 1 - I: 11	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA TIPO CL	1,20 %	M2	577.157,76	517.999,10	194.052,30	33,62 %
R: 1 - I: 12	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA TIPO CRR -1	0,91 %	M2	1.106.921,57	927.046,81	110.458,25	9,98 %
R: 1 - I: 26	BARANDA METALICA CINCADA PARA DEFENSA	0,83 %	M	7.657,45	0,00	0,00	0,00 %
R: 1 - I: 18	HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-8	0,81 %	M3	1.712,22	1.686,53	881,12	51,46 %

4.11 DESCRIPCIÓN DE TAREAS REALIZADAS

Las tareas realizadas por EY en la obra consistieron en lo siguiente:

- Revisión de antecedentes y de los registros de la obra; Notas de Pedido y Órdenes de Servicio;
- Lectura general de pliegos y documentos de licitación;
- Lectura de los Planos de Obra;
- Lectura del Plan de Control de Calidad a último certificado y verificación de existencia de controles de inspección.
- Solicitud de documentación e información a Vialidad Nacional.
- Revisión de los Certificados de Avance de Obra presentados;
- Revisión del grado de avance físico y financiero;

4.12 VISITA REALIZADA

Con fecha 12 de marzo de 2020 hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros del Préstamo BID 4418/OC-AR por el ejercicio irregular de 18 meses finalizado el 31 de diciembre de 2019. Con posterioridad, el 19 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el DNU 297/20 que decreta el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y que se extiende hasta la fecha de emisión del presente informe. Por dicha causa, no ha sido posible realizar la visita a la obra y las tareas de inspección ocular previstas. Alternativamente, hemos obtenido imágenes de información pública y de fuentes de Dirección Nacional de Vialidad, mediante las cuales se observan las obras en ejecución (ver complementariamente el apartado siguiente "Reconocimiento General de las Obras").

Se acordó con el Ing. Augusto García, Subgerente de Coordinación de Programas y Proyectos BID de la Dirección Nacional de Vialidad, la organización y acopio de información relevante para la elaboración del presente informe. En dicha conversación se nos puso en conocimiento del estado de situación de la obra, se planificó los pasos a seguir y se presentó evidencia objetiva del desarrollo de las tareas en cada área, facilitándonos carpetas con documentación legal y técnica.

RECONOCIMIENTO GENERAL DE LAS OBRAS

Este apartado corresponde a una descripción e imágenes de la situación actual de la obra, tomadas de información pública y de fuentes de Dirección Nacional de Vialidad:

Trabajos para transformar en autopista y adaptar a la modalidad de ruta segura la ruta nacional 40, entre Mendoza y San Juan, obra que permitirá la mejora de las condiciones del tránsito, así como el fortalecimiento de la actividad productiva y comercial de Cuyo.

La limpieza y despeje de terreno natural, ampliación de calzada y construcción de terraplenes. Fuente: www.diariodecuyo.com.ar

4.13 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- La obra se encuentra activa.
- El grado de avance al momento es del 27,73%.
- A la fecha del presente informe, se observa que la contratista presenta un importante atraso en el grado de ejecución de la obra, que respecto a lo proyectado se encuentra fuera del rango del 20% de tolerancia estipulado, por lo que correspondería penalidad.
- Los montos erogados hasta su ultimo certificado emitido en enero 2020 se encuentran respaldados por certificados de obra que detallan los trabajos realizados y que han sido objeto del correspondiente proceso de verificación y control por parte de la Supervisión de Obra.

4.14 ANEXO

Avance Financiero de Obra a enero de 2020:

VIALIDAD NACIONAL

Avance Financiero de Obra a enero de 2020

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Exp. Madre:	0007429/2017	**Ruta:**	RN 0040
Distrito :	SAN JUAN	**Tramo:**	<LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL N° 179 (CALLE 8)>
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Sección:**	<II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.N° 295 (ACCESO A COCHAGUAL)>
Corredor N°:	-	**Estado:**	EN EJECUCION
Fecha de Inicio:	28/05/2018	**Monto contrato:**	$ 896.011.745,81
Fecha Fin:	28/05/2020	**Monto Vigente:**	$ 2.284.780.133,49
Plazo Vigente:	024 M 00 d	**Contratista:**	30638727079 - GREEN S.A.

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
Rubro	**1 OBRAS A EJECUTAR**				
1	DESBOSQUE, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DE TERRENO	HA	$ 13.132.211,83	$ 3.983.131,68	38,88 %
2 A	DEMOLICION DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO	GL	$ 2.566.524,40	$ 1.024.858,05	48,01 %
2 B	DEMOLICION DE CALZADA DE CONCRETO ASFALTICO	M2	$ 3.539.888,62	$ 29.179,06	0,82 %
3	EXCAVACION NO CLASIFICADA	M3	$ 569.911,03	$ 514.854,01	93,47 %
4	EXCACION PARA FUNDACIONES	M3	$ 4.955.606,20	$ 2.482.576,66	54,31 %
5	EXCAVACION PARA APERTURA DE CAJA	M3	$ 14.375.055,04	-$ 1.146.873,46	0,00 %
6	TERRAPLEN CON COMPACTACION ESPECIAL	M3	$ 585.438.041,94	$ 331.908.227,93	62,14 %
7	TERRAPLEN SIN COMPACTACION ESPECIAL	M3	$ 3.178.630,00	$ 0,00	0,00 %
8	SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELLECCIONADO CON CBR>20%	M3	$ 49.493.690,96	$ 25.836.475,47	55,17 %
9	SUB BASE ESTABLECIDA GRANULADA	M3	$ 80.148.722,33	$ 34.474.083,32	46,60 %
10	BASE ESTABILIZADA GRANULAR	M3	$ 99.992.970,89	$ 44.048.920,57	47,31 %
11	RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA TIPO CL	M2	$ 31.038.075,45	$ 9.453.913,83	33,62 %
12	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA TIPO CRR -1	M2	$ 25.669.879,58	$ 2.492.142,76	9,98 %
13	BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 ESPESOR= 0.05 M	M2	$ 156.612.312,63	$ 20.556.893,56	13,32 %
14 A	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 E=0,05M	M2	$ 301.643.188,83	$ 39.849.284,84	13,57 %
14 B	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE TIPO CAC D-19 CON CA-30 E=0,06M	M2	$ 163.887.834,00	$ 0,00	0,00 %
15	ABOVEDAMIENTO PARA CALLES COLECTORAS. CAMINOS SECUNDARIOS Y ACCESOS	M	$ 2.745.349,68	$ 0,00	0,00 %
16	BACHEO SUPERFICIAL	M2	$ 3.597.089,60	$ 0,00	0,00 %
17	FRESADO DE CRESTAS	M2	$ 1.931.721,12	$ 923.266,26	47,94 %
18	HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRAS DE ARTE, TIPO H-8	M3	$ 14.281.846,40	$ 6.570.044,57	51,46 %
19	HORMIGON DE PORTLAND PARA OBRA DE ARTE TIPO H-13	M3	$ 9.588.997,76	$ 0,00	0,00 %
20	HORMIGON DE CEMENTO ARMADO PORTLAND PARA OBRA DE ARTE TIPO H-17	M3	$ 68.771.510,42	$ 34.843.242,26	56,18 %
21	HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND PARA OBRA DE ARTE TIPO H-21	M3	$ 99.094.679,93	$ 25.424.582,81	27,37 %
22	ACERO ESPECIAL EN BARRA ADN -420 COLOCADO	TN	$ 33.592.951,27	$ 7.925.154,59	25,37 %
23	GAVION RECTANGULAR DE PIEDRA EMBOLSADA	M3	$ 6.938.461,73	$ 0,00	0,00 %
24	COLCHONETA DE PIEDRA EMBOLSADA ESPESOR=0.30 M	M2	$ 10.461.434,91	$ 0,00	0,00 %
25	GEOTEXTL(150G/M2)	M2	$ 782.679,47	$ 0,00	0,00 %
26	BARANDA METALICA CINCADA PARA DEFENSA	M	$ 22.290.454,08	$ 0,00	0,00 %
27	BARANDA VEHICULAR DE HORMIGON TIPO NEW JERSEY	M	$ 80.804.704,98	$ 8.065.609,68	9,98 %
28	CORDON CUNETA DE HORMIGON ARMADO SEGUN PLANO TIPO 9121, D Y F	M	$ 7.834.432,08	$ 0,00	0,00 %
29 A	SEÑALAMIENTO VERTICAL LATERAL	M2	$ 3.798.611,79	$ 0,00	0,00 %
29 B	SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO PORTICO	U	$ 5.779.344,78	$ 0,00	0,00 %

14 de abril de 2020 Usuario: G28285212G Hoja 1 de 2

Item	Descripción	UM	Monto Autorizado	Monto Ejecutado	Avanc
29 C	SEÑALAMIENTO VERTICAL TIPO MENSULA	U	$ 5.857.976,80	$ 0,00	0,00 %
29 D	SEÑALAMIENTO VERTICAL AEREO (PLACA)	M2	$ 4.182.539,76	$ 0,00	0,00 %
30 A	CON MATERIAL TERMOPLASTICO APLICADO CON PULVERIZACION (SPRA) 1.5 MM DE ESPESOR	M2	$ 7.263.840,16	$ 0,00	0,00 %
30 B	LINEA DE BORDE 10X10 DE 20 CN CON BASE BLANCA	M2	$ 18.868.375,61	$ 0,00	0,00 %
30 C	EXTRUSION	M2	$ 2.985.223,64	$ 0,00	0,00 %
31	TACHAS REFLEXIVAS BIDIRECCIONALES	U	$ 1.523.430,00	$ 0,00	0,00 %
32 A	COLUMNA RECTA DE ACERO DE ALTURA LIBRE 12 CN CON BRAZO RECTO SIMPLE DE 2.50 M DE LONG. COMPLETA CON ARTEFACTO DE 250W SAP SUPER	U	$ 18.113.959,17	$ 0,00	0,00 %
32 B	COLUMNA RECTA DE ACERO DE ALTURA LIBRE 9 M CON BRAZO RECTO SIMPLE DE 1.00 M DE LONG COMPLETO CON ARTEFACTO DE 250W SAP SUPER	U	$ 7.791.248,36	$ 0,00	0,00 %
32 C	ARTEFACTO BAJO PUENTE COMPLETO DE 150W SAP SUPER	U	$ 689.874,24	$ 0,00	0,00 %
32 D	SUB-ESTACION TRANSFORMADORA DE 20/15 KVA	U	$ 4.964.692,32	$ 0,00	0,00 %
32 E	COLUMNA EXISTENTE A RETIRAR	U	$ 1.280.500,32	$ 307.991,64	28,95 %
33	CONSTRUCCION DE ALAMBRADA	M	$ 13.534.685,55	$ 0,00	0,00 %
34	COLOCACION DE TRANQUERAS	U	$ 2.270.090,81	$ 0,00	0,00 %
35	PERFILADO DE CUNETA SIMPLE	M	$ 307.209,20	$ 0,00	0,00 %
36	TRASLADO DE SERVICIOS	GL	$ 14.349.982,77	$ 0,00	0,00 %
37	CONSTRUCCION DE PASARELA PEATONAL	U	$ 66.049.390,14	$ 0,00	0,00 %
38	CONSTRUCCION DE REFUGIO PEATONAL	U	$ 2.353.728,30	$ 0,00	0,00 %
39 A	PUENTE R. N. Nº 153 - MEDIA AGUA - PROG 10010.55	M2	$ 88.031.821,20	$ 0,00	0,00 %
39 B	PUENTE COLONIAL FISCAL - PROG 16968.20.	M2	$ 37.874.633,78	$ 0,00	0,00 %
39 C	PUENTE R P Nº 295 - ACCESO A COCHAGUAL - PROG 22407.60	M2	$ 37.054.547,74	$ 6.754.265,37	20,00 %
40	FORESTACION COMPENSATORIA	U	$ 2.075.990,00	$ 0,00	0,00 %
41	EJECUCION Y APROVACION DE MENSURA	U	$ 3.952.331,21	$ 3.494.080,95	90,18 %
42 A	PROVISION DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION: A)CUOTA FIJA	MES	$ 4.237.093,12	$ 3.388.605,99	83,88 %
42 B	PROVISION DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION: B) ADICIONAL POR KM	KM	$ 1.091.062,28	$ 1.006.926,04	93,17 %
43	VIVIENDA PARA EL PERSONAL DE SUPERVISION DE OBRA	MES	$ 496.531,92	$ 403.498,39	83,88 %
44	MOVILIZACION DE OBRA	GL	$ 29.042.561,36	$ 18.866.122,01	77,00 %
	Avance Financiero:		$ 2.284.780.133,49	$ 633.481.058,84	27,73%

Certificado N°21. Fecha de medición 31/01/2020:

VIALIDAD NACIONAL

CERTIFICADO DE OBRA
9° DISTRITO - SAN JUAN

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000529/2020**	**Ejecución:**	**ENERO 2020**	**Hoja Auxiliar 1**	**Hoja N° 1 - A**
Certificado N°:	**21 BIS DEF. 10/2019**	**Fecha de Medición:**	**31/01/2020**	*Redet. de Precios s/Decreto N° 00691/2016*	

Expediente Madre:	0007429/2017	**Licitación:**	23/05/2017
Obra:	RN. 0040	**Firma Contrato:**	12/01/2018
Tramo:	<LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN - INTERSECCIÓN ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL N° 179 (CALLE 8)>	**Inicio:**	28/05/2018
		Fin:	28/05/2020
Sección:	<II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.N° 295 (ACCESO COCHAGUAL)>	**Plazo Vigente:**	024 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	020 M 03 d
Financiamiento:	FONDOS DEL TESORO NACIONAL	**Monto de Contrato:**	$ 896.011.745,81
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 2.284.780.133,49
Contratista:	30638727079 - GREEN S.A.		

Item Nº	UM	Vol. Aprobado	Vol. Faltante	Cierre del Certificado
OBRAS A EJECUTAR				
1		184,64	184,64	$ 0,00
2 A		1,00	1,00	$ 0,00
2 B		23.183,50	23.183,50	$ 0,00
3		2.406,25	2.406,25	$ 0,00
4		16.126,15	16.126,15	$ 0,00
5		125.450,00	125.450,00	$ 0,00
6		1.116.733,69	1.116.733,69	$ 0,00
7		7.000,00	7.000,00	$ 0,00
8		68.963,57	68.963,57	$ 0,00
9		86.849,15	86.849,15	$ 0,00
10		92.205,14	92.205,14	$ 0,00
11		577.157,76	577.157,76	$ 0,00
12		1.106.921,57	1.106.921,57	$ 0,00
13		288.800,00	288.800,00	$ 0,00
14 A		528.071,75	528.071,75	$ 0,00
14 B		235.400,00	235.400,00	$ 0,00
15		22.422,00	22.422,00	$ 0,00
16		1.898,00	1.898,00	$ 0,00
17		37.960,00	37.960,00	$ 0,00
18		1.712,22	1.712,22	$ 0,00
19		671,80	671,80	$ 0,00
20		4.079,75	4.079,75	$ 0,00
21		4.887,45	4.887,45	$ 0,00
22		264,33	264,33	$ 0,00
23		1.013,54	1.013,54	$ 0,00
24		3.775,56	3.775,56	$ 0,00
25		5.158,03	5.158,03	$ 0,00
26		7.657,45	7.657,45	$ 0,00
27		26.599,92	26.599,92	$ 0,00
28		4.206,00	4.206,00	$ 0,00
29 A		364,01	364,01	$ 0,00
29 B		6,00	6,00	$ 0,00
29 C		20,00	20,00	$ 0,00
29 D		302,40	302,40	$ 0,00
30 A		6.922,69	6.922,69	$ 0,00
30 B		6.714,82	6.714,82	$ 0,00
30 C		1.031,03	1.031,03	$ 0,00
31		4.500,00	4.500,00	$ 0,00
32 A		153,00	153,00	$ 0,00
32 B		74,00	74,00	$ 0,00
32 C		16,00	16,00	$ 0,00
32 D		8,00	8,00	$ 0,00
32 E		38,00	38,00	$ 0,00
33		36.494,42	36.494,42	$ 0,00
34		71,00	71,00	$ 0,00
35		3.370,00	3.370,00	$ 0,00
36		1,00	1,00	$ 0,00
37		6,00	6,00	$ 0,00

Cierre Total	
SALDO DE OBRA	
MONTO DE CONTRATO S/REDET. DEFINITIVA	2.284.780.133,49
MONTO EJECUTADO HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO 21 BIS DEF. 10/2019	$633.481.058,92
MONTO FALTANTE A CERTIFICAR	1.651.299.074,57
AVANCE DE OBRA	
AVANCE FINANCIERO	27,73 %
AVANCE FINANCIERO A ORIGEN	$32,99
CONTROL DE CIERRES	
1. OBRA EJECUTADA	
SEGÚN CERTIFICADO	$871.492,94
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$871.492,94
CIERRE CORRECTO	$0,00
2. ACOPIO DE MATERIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$0,00
CIERRE CORRECTO	$0,00
MONTO FALTANTE A DESACOPIAR	$0,00
3. DESCUENTOS ESPECIALES	
SEGÚN CERTIFICADO	$841.164,68
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$841.164,68
CIERRE CORRECTO	$0,00
4. PENALIDADES - DESCUENTOS	
SEGÚN CERTIFICADO	$0,00
SEGÚN PLANILLA DE CIERRE	$0,00
CIERRE CORRECTO	$0,00

VIALIDAD NACIONAL

CERTIFICADO DE OBRA
9° DISTRITO - SAN JUAN

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Expediente:	**0000529/2020**	**Ejecución:**	**ENERO 2020**	**Hoja Auxiliar 2**	**Hoja Nº 1 - A**
Certificado Nº:	**21 BIS DEF. 10/2019**	**Fecha de Medición:**	**31/01/2020**		***Redet. de Precios s/Decreto Nº 00691/2016***

Expediente Madre:	0007429/2017	**Licitación:**	23/05/2017
Obra:	RN. 0040	**Firma Contrato:**	12/01/2018
Tramo:	<LÍMITE INTERPROVINCIAL MENDOZA/SAN JUAN – INTERSECCIÓ ACCESO SUR Y RUTA PROVINCIAL Nº 179 (CALLE 8)>	**Inicio:**	28/05/2018
		Fin:	28/05/2020
Sección:	<II - TRES ESQUINAS - INTERSECCION R.P.Nº 295 (ACCESO COCHAGUAL)>	**Plazo Vigente:**	024 M 00 d
		Plazo Transcurrido:	020 M 03 d
Financiamiento:	FONDOS DEL TESORO NACIONAL	**Monto de Contrato:**	$ 896.011.745,81
Tipo de Gestión:	CONSTRUCCIÓN	**Monto Vigente:**	$ 2.284.780.133,49
Contratista:	30638727079 - GREEN S.A.		

Item Nº	UM	Vol. Aprobado	Vol. Faltante	Cierre del Certificado
38		11,00	11,00	$ 0,00
39 A		1.828,91	1.828,91	$ 0,00
39 B		485,21	485,21	$ 0,00
39 C		485,21	485,21	$ 0,00
40		1.000,00	1.000,00	$ 0,00
41		55,00	55,00	$ 0,00
42 A		48,00	48,00	$ 0,00
42 B		144.000,00	144.000,00	$ 0,00
43		24,00	24,00	$ 0,00
44		1,00	1,00	$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00
				$ 0,00

Cierre Total